



Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98289

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

Resolución de 11 de noviembre de 2014, del Instituto de Salud Carlos III, por la que se publican las cuentas anuales de la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas del ejercicio 2013 y el informe de auditoría.

De acuerdo con los modelos previstos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad para entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución de 14 de septiembre de 2009, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades del sector público estatal empresarial y fundacional que no tengan obligación de publicar sus cuentas anuales en el registro mercantil.

Como Director del Instituto de Salud Carlos III, organismo público de investigación adscrito al Ministerio de Economía y Competitividad a través de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, y promotor de la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III, fundación perteneciente al sector público estatal, inscrita en el Registro del Protectorado de Fundaciones con el número 682, resuelvo:

Se proceda a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» las cuentas anuales del ejercicio 2013 de la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, de acuerdo con los modelos previstos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

Madrid, 11 de noviembre de 2014.–El Director del Instituto de Salud Carlos III, Antonio Luis Andreu Periz.





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98290

FUNDACIÓN CENTRO INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2013

Balance de situación correspondiente al ejercicio 2013

Balance de pymesfl al cierre del ejercicio 2013

Activo	Notas de la memoria	2013	2012
A) Activo no corriente		2.424.890,15	3.681.076,29
I. Inmovilizado intangible	5.1	1.390.105,47	1.807.779,78
III. Inmovilizado material	5.2	294.777,63	319.983,25
IV. Inversiones inmobiliarias	5.3	159.471,54	159.471,54
VI. Inversiones financieras a LP	6	4.922,19	4.922,19
VIII. Deudores no corrientes	6	575.613,32	1.388.919,53
B) Activo corriente		5.518.401,30	6.632.905,05
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	1.404.715,82	2.272.421,83
VI. Inversiones financieras a corto plazo	6	614.008,54	343.160,44
VII. Periodificaciones a corto plazo		524.582,40	14.392,35
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	2.975.094,54	4.002.930,43
Total activo		7.943.291,45	10.313.981,34





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98291

Balance de pymesfl al cierre del ejercicio 2013

Patrimonio neto y pasivo	Notas de la memoria	2013	2012
A) Patrimonio neto	8	2.837.368,97	3.833.785,59
A-1) Fondos Propios		-5.603,57	-13.590,06
I. Dotación fundacional	8.1	60.000,00	60.000,00
Dotación fundacional		60.000,00	60.000,00
II. Reservas	8.2	-8.735,10	-8.735,10
III. Excedentes de ejercicios anteriores	8.3	-64.854,96	203.744,84
IV. Excedente del ejercicio		7.986,49	-268.599,80
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	2.842.972,54	3.847.375,65
B) Pasivo no corriente		1.725.282,40	2.342.620,04
II. Deudas a largo plazo	7.1	1.725.282,40	2.342.620,04
3. Otras deudas a largo plazo		1.725.282,40	2.342.620,04
C) Pasivo corriente		3.380.640,08	4.137.575,71
II. Deudas a corto plazo	7.2	2.009.167,75	3.712.473,91
3. Otras deudas a corto plazo		2.009.167,75	3.712.473,91
IV. Beneficiarios-Acreedores	7.2	357.883,32	
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.2	1.013.469,01	425.101,80
1. Proveedores		42.213,89	61.146,22
2. Otros acreedores		971.255,12	363.955,58
VI. Periodificaciones a corto plato		120,00	
Total patrimonio neto y pasivo		7.943.291,45	10.313.981,34





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98292

Cuenta de resultados del ejercicio 2013

Cuenta de resultados de pymesfl correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013

		(Debe)	Haber
	Nota	2013	2012
A) Excedente del ejercicio			
Ingresos de la actividad propia		3.100.409,75	2.487.041,42
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al			
excedente del ejercicio	10.2-11	3.069.526,43	2.487.041,42
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	10.2	30.883,32	
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	10.2	178.977,61	281.006,80
3. Gastos por ayudas y otros		-240.094,34	-136.789,82
a) Ayudas monetarias	10.1	-209.211,02	-136.789,82
d) Reintegro de subv, donac y legados	10.1	-30.883,32	
6. Aprovisionamientos	10.1	-391.619,64	-416.244,86
7. Otros ingresos de la actividad	10.2	9.190,85	7.740,84
8. Gastos de personal	10.1	-1.564.373,15	-1.457.394,91
9. Otros gastos de la actividad	10.1	-1.097.724,90	-1.075.633,30
10. Amortización del inmovilizado	5.1-5.2	-507.666,08	-502.449,43
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital			
traspasados al excedente del ejercicio.	11.1-11.2	511.113,54	512.609,31
13. Deterioro y rtdo.por enaj.del inmov.		-1.240,74	
A.1) Excedente de la actividad			
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		-3.027,10	-300.113,95
14. Ingresos financieros	10.2	11.013,59	31.514,15
A.2) Excedente de las operaciones financieras			
(13+14+15+16+17)		11.013,59	31.514,15
A.3) Excedente antes de impuestos (A.1+A.2)		7.986,49	-268.599,80
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el			
excedente del ejercicio (A.3+18)		7.986,49	-268.599,80
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Subvenciones recibidas	11	1.494.229,56	1.291.390,59
2. Donaciones y legados recibidos	11	84.560,78	2.124.207,24
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos			
reconocidos directamente en el patrimonio neto		4 570 700 04	0.445.507.00
(1+2+3+4)		1.578.790,34	3.415.597,83
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
Subvenciones recibidas	11	-1.498.659,81	-1.211.956,57
Donaciones y legados recibidos	11	-1.084.533,64	-1.116.506,04
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones		0 =00 /00 :=	0.000 100 5
al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		-2.583.193,45	-2.328.462,61
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y			
gastos imputados directamente al patrimonio neto		1 004 402 44	1 007 105 00
(B.1+C.1)		-1.004.403,11	1.087.135,22
G) Variaciones en la dotación fundacional	F 4 44 0		0.000.040.00
H) Otras variaciones	5.1 -11.2		-2.006.943,90
I) Resultado total, variación del patrimonio neto en el		006 446 60	1 100 400 40
ejercicio (A.4+D+E+F+G+H)		-996.416,62	-1.188.408,48





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98293

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013 Memoria de pymesfl correspondiente al ejercicio 2013

1. Actividad de la Fundación

La Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas (Fundación CIEN), se crea por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 27 de diciembre de 2002, depende directamente del Instituto de Salud Carlos III y se acoge al Protectorado ejercido por la Administración General del Estado a través del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Actualmente se encuentra adscrita orgánicamente al Ministerio de Economía y Competitividad y funcionalmente, tanto a este mismo como al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

La Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas (Fundación CIEN), es una Fundación Estatal que se constituye sin ánimo de lucro y cuyo planteamiento base está fundado en la necesidad de combatir la enfermedad de Alzheimer desde un punto de vista multidisciplinar, contemplando todos los factores que influyen en la misma, optando por una solución global del problema.

La sede de la Fundación CIEN se trasladó en abril de 2007 al Complejo Alzheimer Reina Sofía, construido en Vallecas (Madrid), calle Valderrebollo nº 5, en virtud del convenio firmado con la Fundación Reina Sofía de fecha 18 de enero 2006, según el cual, la Fundación Reina Sofía cede a Fundación Cien el derecho de uso de la Unidad de Investigación de la Enfermedad del Alzheimer, centro de investigación situado en dicho Complejo, con el fin de desarrollar el Proyecto Alzheimer, un planteamiento socio-sanitario que intenta hacer frente a las consecuencias que la enfermedad de Alzheimer ocasiona tanto a los enfermos como a su núcleo familiar.

El objetivo de la Unidad de Investigación es el de convertirse en centro de referencia nacional e internacional sobre la investigación en la enfermedad de Alzheimer y otras demencias, así como servir de soporte cualificado a los profesionales que investiguen en esta área.

La Fundación se rige por sus Estatutos; por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, sobre Fundaciones; por el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de las Fundaciones de Competencia Estatal; por las disposiciones de la Ley General Presupuestaria, en todo lo que se refiera a las Fundaciones del Sector Público Estatal; por el Real Decreto 384/1996, de 1 de marzo, sobre el Registro de Fundaciones de Competencia Estatal; por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo; y por el resto de las disposiciones legales de carácter administrativo, civil, mercantil o laboral que le sean de aplicación.

La Fundación se financia con cargo a subvenciones específicas concedidas por el Estado y demás entidades públicas territoriales o institucionales, así como por los ingresos que proceden de proyectos de investigación europeos y nacionales, de contratos de prestación de servicios y de actividades de mecenazgo.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98294

La Fundación realiza los siguientes fines particulares:

- 1. Promover y desarrollar la investigación en enfermedades neurológicas.
- 2. Fomentar que los avances científicos logrados repercutan sobre el sistema sanitario y por tanto sobre el bienestar de los pacientes.
- 3. Favorecer la realización de proyectos coordinados de investigación en enfermedades neurológicas.
- 4. Participar en convocatorias promovidas por agencias financiadoras, a nivel internacional y nacional, para el desarrollo de las actividades.
- 5. Desarrollar planes de formación a través de acciones específicas: seminarios, programas de formación de becarios, supervisión de tesis doctorales y cualquiera otra que pueda contribuir a la formación.
- 6. Cuantas otras actividades sobre la investigación de estas enfermedades puedan contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en general y de las personas afectadas en particular.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han elaborado a partir de los registros contables de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Se presentan de acuerdo con la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, que recoge y refunde los criterios aprobados por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, incorporando al mismo tiempo todos los criterios del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (RD 1515/2007) que resultan de aplicación.

Asimismo, la Fundación ha tenido en cuenta la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, en relación a los criterios de reconocimiento de subvenciones.

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por el Directora Gerente de la Fundación, y se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados No se aplican.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de la Gerencia de la entidad, que ha utilizado ocasionalmente estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98295

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja, en próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

A este respecto, durante el ejercicio 2012 se calificó como cambio de estimación contable el ajuste detallado en la nota 5.1, en base al informe encargado por la Fundación a un experto independiente, sobre la valoración del derecho de uso del edificio de la Unidad de Investigación del Proyecto Alzheimer cedido por la Fundación Reina Sofía en virtud del convenio de colaboración suscrito en el año 2006. La citada valoración determinó una minoración del valor inicial del derecho de uso del edificio por importe de 4.064.866,83 euros y de su amortización acumulada por importe de 2.057.922,93 euros, disminuyendo en consecuencia el epígrafe I. Inmovilizado Intangible del Activo no corriente del balance adjunto por un importe neto de 2.006.943,90 euros, así como una minoración de la partida de A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos del Patrimonio neto del balance en el mismo importe. Como consecuencia de este ajuste la dotación anual de la amortización del derecho de uso a realizar en el ejercicio 2012 y siguientes, así como el importe de la donación a imputar a resultados del ejercicio se minoró en la cantidad de 405.658,74 euros.

2.4. Comparación de la información

Las cifras del ejercicio 2013 son comparativas con las del año anterior, no habiéndose producido reclasificaciones ni cambios con respecto a las que figuraban en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales recogidos registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables

No se han producido cambios en criterios contables durante el ejercicio.

2.7. Correcciones de errores

Durante el ejercicio no se han producido correcciones de errores detectados en el ejercicio originados en ejercicios anteriores.

3. Excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte de la Fundación es la siguiente (en euros):

Base de reparto	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
	7.986,49	- 268.599,80
Excedente del ejercicio		
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	7.986,49	- 268.599,80





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98296

Aplicación	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
A dotación fundacional / Fondo social A reservas especiales A reservas voluntarias		
A pendiente de compensar con excedentes positivos futuros		- 64.854,96
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	7.986,49	
Excedente posisitivos de ejercicios anteriores		- 203.744,84
Total	7.986,49	- 268.599,80

4. Normas de registro y valoración

Las Normas de registro y valoración más importantes aplicadas por la Entidad han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición. Posteriormente se valora a coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Los bienes incluidos en el inmovilizado inmaterial incluyen principalmente el valor del derecho de uso de diferentes bienes, edificio, mobiliario y equipamiento, recibido como donación a raíz del "convenio de colaboración entre la Fundación Reina Sofía y la Fundación Centro de Investigación de enfermedades neurológicas" suscrito en el año 2007. Este Convenio establecía en sus estipulaciones primera y segunda que la Fundación Reina Sofía cedería el uso de los locales y del equipamiento detallado en el acta de entrega del edificio, durante un periodo de diez años, renovables por periodos de cinco años hasta un máximo de treinta años.

Tal como se cita en la notas 2.4 y 5.1, la Fundación en el ejercicio 2012 encargó una valoración del citado derecho de uso que ha supuesto la minoración de los valores inicialmente contabilizados en los importes señalados en las notas anteriores.

Los derechos de uso se amortizan en el plazo de cesión de 10 años.

También se incluye el desarrollo e instalación de aplicaciones informáticas que han sido adquiridas a terceros. Este inmovilizado es amortizado linealmente en 4 años.

Las actualizaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a su precio de adquisición o al coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98297

Los bienes recibidos mediante donación o legado se valoran por su valor razonable en el momento de su reconocimiento.

La amortización anual del inmovilizado material se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los períodos de vida útil estimados pueden traducirse en los siguientes coeficientes anuales de amortización:

Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8 – 50 %
Equipos proceso de información	25 %

4.3. Inversiones inmobiliarias

Corresponden a bienes recibidos mediante donación o legado, cuyo destino es la obtención de plusvalías y se valoran por su valor razonable en el momento de su reconocimiento.

Con posterioridad, si existen indicios de que su valor recuperable es inferior a su valor en libros, se registra la correspondiente pérdida por deterioro como gasto.

4.4. Instrumentos financieros

4.4.1. Activos financieros

Los activos financieros que posee la Entidad se clasifican en las siguientes categorías:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos derivados de su actividad: usuarios y otros deudores.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal y otros deudores.

A efectos de su valoración se dividen en:

• Préstamos y partidas a cobrar: son aquellos créditos originados por el desarrollo de las actividades habituales de la Entidad, o también aquellos que sin tener un origen en dichas actividades, no pueden ser considerados como instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal y las fianzas, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98298

La valoración posterior es por su coste amortizado, reconociendo los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos con vencimiento no superior a un año, valorados inicialmente por su valor nominal conforme al párrafo anterior, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que existe evidencia de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como consecuencia de uno o más eventos que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros. Las posibles pérdidas por deterioro, estimadas por diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, y su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• Efectivo y otros medios líquidos equivalentes: se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

4.4.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros que posee la Entidad se clasifican en las siguientes categorías:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios; y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos.

También se incluyen en este epígrafe las subvenciones recibidas hasta que adquieren la condición de no reintegrables de acuerdo con los criterios descritos en la nota 4.4.5., así como los fondos pendientes de transferir a otros beneficiarios de los proyectos en los que la Fundación actúa como coordinador.

A los efectos de su valoración los principales activos financieros mantenidos por la empresa se han clasificado como:

• Débitos y partidas a pagar: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico en las que la entidad desarrolla su actividad habitual, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Entidad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98299

4.5. Impuesto sobre beneficios

La Fundación Cien se encuentra acogida al Régimen fiscal Especial de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo por la Ley 49/2002 de 23 diciembre, por el cual se encuentran exentas del Impuesto de Sociedades las rentas obtenidas cuando procedan de actividades que constituyan su objeto social o de una explotación económica, siempre que éstas se apliquen al cumplimiento de los fines sociales de la Entidad. Las rentas e ingresos obtenidos por la Fundación se destinan íntegramente a los fines fundacionales, por lo tanto, la base imponible es cero.

4.6. Gastos e ingresos

Gastos de las actividades propias

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados, en este caso:

- a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.
- b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, en cada uno de los períodos se reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurienal.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurienal se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

Ingresos de las actividades propias

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tienen en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.
- d) En todo caso, se realizan las periodificaciones necesarias.





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98300

Ingresos por ventas y prestación de servicios:

Los ingresos por ventas y prestación de servicios cuando se ha realizado la entrega del bien o prestado el servicio, y su importe puede valorarse con fiabilidad.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros, no formarán parte de los ingresos.

4.7. Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

En su caso, las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.8. Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

4.9. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados, cuando tengan el carácter de no reintegrables, se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto en la partida "Subvenciones, donaciones y legados", netos de su efecto impositivo, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias sistemáticamente atendiendo a su finalidad como ingresos propios de la entidad.

Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Se considera una subvención como no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la misma.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98301

Se entienden cumplidas las condiciones establecidas para su concesión cuando:

- Las subvenciones concedidas para la adquisición de un activo cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya realizado la inversión y no existen dudas del mantenimiento de la inversión en el periodo fijado, en su caso, en los términos de la concesión.
- Las subvenciones concedidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo; si
 las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de
 funcionamiento, se considera no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas
 anuales se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.
 - En el supuesto de ejecución parcial la subvención se considerará no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existen dudas razonables de su conclusión según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.
- Las subvenciones concedidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual: si las
 condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se
 han realizado las actividades subvencionadas, se considera no reintegrable cuando en la fecha de
 formulación de cuentas anuales se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.
 - En el supuesto de ejecución parcial la subvención se considerará no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existen dudas razonables de su conclusión según los términos fijados en las condiciones de otorgamiento.

La imputación a resultados se realiza dependiendo de su finalidad, de acuerdo con las siguientes reglas:

- Activos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias: se imputan a los resultados del ejercicio en proporción a la amortización efectuada en el periodo, o en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa o baja por venta.
- Activos financieros: se imputan a resultados en el ejercicio en que se enajenan.
- Si se conceden para financiar gastos de actividades específicas se imputan a resultados en función de las características de las mismas y en proporción a su grado de ejecución.
- Si se conceden sin asignación a una finalidad concreta se reconocen como ingresos del ejercicio en que se perciben.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la Fundación no es la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúa como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tiene influencia en la cuenta de resultados, registrándose únicamente los movimientos de tesorería que se producen, sin perjuicio de la contabilización de la correspondiente provisión en el caso de que pudieran derivarse responsabilidades para la entidad por el buen fin de la ayuda recibida.

4.10. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La variación posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que correspondan.





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98302

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando cuándo ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.
- b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada norma de elaboración de cuentas anuales 13^a.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15^a.

Se consideran partes vinculadas de la entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares más próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre las que se incluyen los Administradores y los directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la entidad.





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98303

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

La composición y movimientos habidos en los distintos epígrafes del inmovilizado durante los ejercicios 2013 y 2012 han sido los siguientes (en euros):

5.1. Inmovilizado Intangible

Ejercicio 2013

	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
COSTE				
Derecho de uso edificios y				
mobiliario	4.356.671,22	-	-	4.356.671,22
Aplicaciones informáticas	173.041,00	34.729,78	-	207.770,78
Totales	4.529.712,22	34.729,78	-	4.564.442,00
Amortización				
Derecho de uso edificios y				
mobiliario	-2.585.893,64	-436.322,02	-	-3.022.215,66
Aplicaciones informáticas	- 136.038,80	- 16.082,07	-	-152.120,87
Totales	-2.721.932,44	-452.404,09		-3.174.336,53
TOTAL NETO	1.807.779,78			1.390.105,47

Ejercicio 2012

	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
COSTE				
Derecho de uso edificios y				
mobiliario	8.414.989,05	6.549,00	-4.064.866,83	4.356.671,22
Aplicaciones informáticas	150.791,50	22.249,50	-	173.041,00
Totales	8.565.780,55	28.798,50	-4.064.866,83	4.529.712,22
Amortización				
Derecho de uso edificios y				
mobiliario	-4.207.494,55	-436.322,02	2.057.922,93	-2.585.893,64
Aplicaciones informáticas	-122.979,26	-13.059,54	-	-136.038,80
Totales	-4.330.473,81	-449.381,56	2.057.922,93	-2.721.932,44
TOTAL NETO	4.235.306,74			1.807.779,78

Los Derechos de uso recogen, tal y como se ha comentado en la nota 4.1, las donaciones recibidas en el año 2007 como consecuencia del convenio de colaboración suscrito entre la Fundación Reina Sofía y la Fundación CIEN, que consistieron básicamente en el derecho al uso del edificio, equipamiento y mobiliario de la Unidad de Investigación del Proyecto Alzheimer (UIPA), radicada dentro del complejo Centro Alzheimer de la Fundación Reina Sofía situado en Vallecas (Madrid).

Fundación CIEN contabilizó en el ejercicio 2007, dentro del apartado de Inmovilizado Inmaterial, el derecho de uso según los valores asignados en el Acta de Entrega resultantes de los precios de adquisición soportados por Fundación Reina Sofía, siendo su valoración inicial por conceptos la siguiente:

Concepto	Importe
Derecho de uso edificación	5.964.479,75
Derecho de uso mobiliario laboratorio	154.840,29
Derecho de uso instalaciones	2.295.669,01
Total	8.414.989,05



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98304

A su vez, como contrapartida se registró una donación por el mismo importe que figura en el apartado de Patrimonio Neto, A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

Fundación CIEN ha venido amortizando el derecho de uso de los bienes citados e imputando la donación como ingreso del ejercicio considerando el plazo de cesión inicial de 10 años, de forma que el valor neto a 31/12/2011 era el siguiente:

Concepto	Valor coste	Amortización	Valor a 31/12/2011
Derecho de uso edificación	5.964.479,75	-2.982.239,90	2.982.239,85
Derecho de uso mobiliario laboratorio	154.840,29	-77.420,15	77.420,14
Derecho de uso instalaciones	2.295.669,01	-1.147.834,50	1.147.834,51
Total	8.414.989,05	-4.207.494,55	4.207.494,50

En el ejercicio 2012, la Fundación encargó a un tasador independiente la valoración del derecho de uso del edificio de la Unidad de Investigación, que se valoró, a efectos contables, el derecho de cesión obtenido, teniendo en cuenta la vida útil del edificio y para un plazo de 10 años, en un importe de 1.899.612,92 euros, correspondiendo al derecho de cesión gratuito del edificio la cantidad de 1.250.875,46 euros y al derecho de cesión gratuita del suelo a un importe de 648.737,46 euros. De esta forma, la Fundación procedió al ajuste del coste y de su amortización acumulada en función del periodo transcurrido desde la fecha de cesión en los siguientes importes:

Derecho de uso edificación y suelo	Valor coste	Amortización acumulada	Valor neto
Valor inicial	5.964.479,75	-2.982.239,90	2.982.239,85
Ajuste de valoración	-4.064.866,83	2.057.922,93	-2.006.943,90
Valor ajustado	1.899.612,92	-924.316,97	975.295,95

A su vez, se minoró el valor de la donación que figura en el apartado de Patrimonio Neto, A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos por el valor neto del ajuste de valoración que asciende a 2.006.943,90 euros (Nota 11.2).Las altas del ejercicio 2012 de los derechos de uso corresponden a los gastos de tasación. Las altas de aplicaciones informáticas, tanto en 2013 como en 2012, corresponden a la adquisición o mejoras de programas informáticos.

Los elementos totalmente amortizados al cierre de 2012 y 2013 ascienden a 122.964,08 euros en ambos ejercicios.





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014 Sec. III. Pág. 98305

5.2. Inmovilizado material

Ejercicio 2013

Coste	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
Maquinaria	284.800,84	8.237,68	- 8.360,30	284.678,22
Otras instalaciones	59.674,14	-	-	59.674,14
Mobiliario	67.707,37		-	67.707,37
Equipos proa. Información	148.908,49	33.616,49	-	182.524,98
Otro inmovilizado	13.926,27	-	- 3.437,46	10.488,81
Inmovilizado en curso	70.210,00		-	70.210,00
Totales	645.227,11	41.854,17	-11.797,76	675.283,52
Amortización				
Maquinaria	- 115.290,88	- 27.417,45	-	- 142.708,33
Otras instalaciones	- 26.102,13	- 5.980,72	-	- 32.082,85
Mobiliario	- 45.482,20	- 6.770,75	-	- 52.252,95
Equipos proc. Información	- 136.086,49	- 14.044,19	-	- 150.130,68
Otro Inmovilizado	- 2.282,16	- 1.048,88		- 3.331,04
Totales	-325.243,86	-55.261,99	-	-380.505,85
Total neto	319.983,25		•	294.777,67

Ejercicio 2012

Coste	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
Maquinaria	248.075,60	36.725,24	-	284.800,84
Otras instalaciones	59.674,14	-	=	59.674,14
Mobiliario	67.055,53	651,84	-	67.707,37
Equipos proa. Información	138.422,84	10.485,65	-	148.908,49
Otro inmovilizado	13.926,27	-	-	13.926,27
Inmovilizado en curso	=	70.210,00	=	70.210,00
Totales	527.154,38	118.172,73	=	645.227,11
Amortización				
Maquinaria	-88.802,17	-26.488.71	-	-115.290,88
Otras instalaciones	-18.073,78	-8.028,35	-	-26.102,13
Mobiliario	-38.725,60	-6.756,60	-	-45.482,20
Equipos proc. Información	-125.815,80	-10.170,69	-	-136.086,49
Otro Inmovilizado	-758,64	-1.523,52		-2.282,16
Totales	-272.175,99	-53.067,87	-	-325.243,86
TOTAL NETO	254.978,39			319.983,25

Las adquisiciones de los ejercicios 2013 y 2012 corresponden principalmente a equipamiento de laboratorio, equipos informáticos y equipamiento de oficina y mobiliario.

El inmovilizado en curso corresponde a los gastos de redacción del proyecto de la futura ampliación del Centro Alzheimer.

Los elementos totalmente amortizados al cierre de 2013 y 2012 ascienden a 157.199,86 euros en ambos ejercicios.

Los bienes del inmovilizado material se encuentran afectos a las subvenciones oficiales recibidas del Instituto de Salud Carlos III indicadas en la nota 11.1.





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014 Sec. III. Pág. 98306

5.3. Inversiones inmobiliarias

Ejercicio 2013

Coste	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
Terrenos y bienes naturales	5.210,40	-	-	5.210,40
Construcciones	154.261,14	-	-	154.261,14
Totales	159.471,54	-	_	159.471,54

Ejercicio 2012

Coste	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
Terrenos y bienes naturales	5.210,40	-	-	5.210,40
Construcciones	154.261,14	-	=	154.261,14
Totales	159.471,54	-	-	159.471,54

Corresponde a los bienes procedentes del legado de Doña Julia Raquel Roza Rodríguez (nota 11.2), recibidos en herencia a su fallecimiento, para su destino en su integridad a los fines propios de la Fundación, mediante su venta cuando así lo determine el Patronato de la Fundación. Están integrados por dos fincas rústicas sitas en los municipios de Siero y Noreña (Asturias), y una vivienda y plaza de garaje en Gijón (Asturias).

Dichos bienes se encuentran cedidos en usufructo universal y vitalicio a una tercera persona de acuerdo con lo establecido por la causante en su testamento.

6. Activos financieros

El detalle de los activos financieros al cierre de los ejercicio 2013 y 2012 por clases y categorías, es el siguiente (en euros):

Activos financieros a largo plazo						
Clases						
0.1		2013 2012				
Categorías	Instrumentos de patrimonio	Créditos derivados otros	Total	Instrumentos de patrimonio	Créditos derivados otros	Total
Activos financieros a coste amortizado	4.922,19	575.613,32	580.535,51	4.922,19	1.388.919,53	1.393.841,72
Total	4.922,19	575.613,32	580.535,51	4.922,19	1.388.919,53	1.393.841,72

Activos financieros a corto plazo						
Clases						
Categorías	2013 2012					
Ŭ	Créditos derivados otros	Total	Créditos derivados otros	Total		
Activos financieros a coste amortizado	4.566.962,59	4.566.962,59	5.699.954.52	5.699.954.52		
Total	4.566.962,59	4.566.962,59	5.699.954.52	5.699.954.52		





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98307

Los instrumentos de patrimonio a largo plazo corresponden a la aportación obligatoria de capital en Caja Rural de Gijón, procedente del legado de Doña Julia Raquel Roza Rodríguez (nota 11.2), recibidos en herencia a su fallecimiento, para su destino en su integridad a los fines propios de la Fundación.

El detalle de los activos financieros incluidos en la categoría de "Activos financieros a coste amortizado", a largo y corto plazo, según el concepto y clasificación que figura en el balance, es el siguiente:

Concepto	2013	2012
Instrumentos de patrimonio	4.922,19	4.922,19
Deudores no corrientes	575.613,32	1.388.919,53
Total a largo plazo	580.535,51	1.393.841,72
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	977.859,51	1.353.863,65
Cuenta corriente con partes vinculadas	614.008,54	343.160,44
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.975.094,54	4.002.930,43
Total a corto plazo	4.566.962,59	5.699.954.52
Totales	5.147.498,10	7.093.796,24

El saldo de "Deudores, a corto y largo plazo", corresponde principalmente a cuentas a cobrar por donaciones recibidas para el desarrollo de las actividades de la Fundación conforme a los convenios de colaboración formalizados con otras entidades (notas 11.3 y 11.4), así como por venta y prestación de servicios. Su detalle es el siguiente:

	20	13	2012	2
Deudor	Largo plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Biocross, SI	-	25.594,07	-	47.063,41
General Electric Healthcare Es	-	0,00	-	1.500,00
Neurocel Investigaciones S.L	-	9.680,00	-	-
Gas Natural, SA	-	802,03	-	539,31
Pfizer, SLU	-	-	-	11.567,60
Fund. Inv. Biomed. Hospital 12 Octubre Fundación Reina Sofía – Proyecto	-	-	-	7.500,60
Vallecas	575.613,32	906.386,68	904.653,32	940.346,68
Universidad Autónoma De Madrid	-	-	-	16.800,13
Comisión Europea - Proyecto Eulac Health Comisión Europea- Proyecto JPS's To	-	-	402.946,21	120.883,86
Co-Work	-	-	-	47.466,48
Comisión Europea-Proyecto Hncp-Net Instituto Salud Carlos III -Proyecto	-	-	-	137.608,63
Patolog Alzh-Edad	-	12.705,00	-	19.965,00
Comisión Europea- Proyecto JPIAMR	-	-	81.320,00	-
Asociación nacional de Alzheimer	-	469,67		
Deudores Varios	-	22.222,06	-	2.321,95
Totales	575.613,32	977.859,51	1.388.919,53	1.353.863,65





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98308

El vencimiento estimado de los importes a largo plazo al cierre del ejercicio es el siguiente:

	2015	2016	Total
Fundación Reina Sofía – Proyecto Vallecas	575.613	-	575.613
Total	575.613	-	575.613

En el epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" se incluye la cuenta corriente con partes inculadas por las entregas realizadas por la Fundación para el desarrollo de proyectos conjuntos.

El "Efectivo y otros activos líquidos" corresponden al saldo de tesorería depositado en cuenta corriente en entidades financieras, de los que la Entidad percibe rendimientos del capital mobiliario remunerados mensualmente a tipos de mercado.

7. Pasivos financieros

7.1. Pasivos financieros a largo plazo

El detalle de los pasivos financieros al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente (en euros):

Pasivos financieros a largo plazo					
	Clases				
Categorías	20	13	2012		
	Derivados Otros	Total	Derivados Otros	Total	
Pasivos financieros a coste amortizado	1.725.282,40	1.725.282,40	2.342.620,04	2.342.620,04	
Total	1.725.282,40	1.725.282,40	2.342.620,04	2.342.620,04	

La partida Otros pasivos financieros a largo plazo corresponde a deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados conforme al siguiente desglose:

Deudas a largo plazo	2013	2012
Deudas a largo plazo	275.000,00	-
Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	2013	2012
Deudas a largo plazo por subvenciones de capital	1.432.999,07	1.707.882,68
Deudas a largo plazo por otras subvenciones y donaciones	17.283,33	634.737,36
Saldo final	1.725.282,40	2.342.620,04

Las Deudas a largo plazo por importe de 275.000,00 euros recoge el saldo pendiente de pago a Ciber de Enfermedades Neurológicas (CIBERNED) como consecuencia del Proyecto de Investigación financiado en el marco de la convocatoria Pathfinder-Coen. La parte pendiente de pago a corto plazo asciende asimismo a 275.000,00 euros.





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98309

Las deudas a largo plazo por subvenciones de capital corresponden a las subvenciones recibidas del Instituto de Salud Carlos III destinadas a financiar los gastos de capital, que se encuentran al cierre del ejercicio pendientes de realizar, por lo que tienen la consideración de reintegrables hasta su materialización. El movimiento durante el ejercicio 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

Otros pasivos financieros	2013	2012
Saldo inicial	1.707.882,68	1.685.413,91
Traspaso a subvenciones no reintegrables por inversiones realizadas en 2013 (nota 11.1)	-68.223,61	-146.871,23
Cobro transferencias de capital 2013 y 2012	169.340,00	169.340,00
Traspaso subvención para gasto corriente	-376.000,00	-
Saldo final	1.432.999,07	1.707.882,68

Durante el ejercicio 2013 y 2012 la Fundación ha recibido del Instituto de Salud Carlos III transferencias para cubrir gastos de capital por importe de 169.340 euros en cada ejercicio.

El detalle de las subvenciones recibidas pendientes de materializar al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

Deudas	2013	2012
Subvención de capital 2006 pendiente de aplicar	0,00	78.233,91
Subvención de capital 2007 pendiente de aplicar	105.942,68	174.580,00
Subvención de capital 2008 pendiente de aplicar	174.580,00	174.580,00
Subvención de capital 2009 pendiente de aplicar	169.340,00	169.340,00
Subvención de capital 2010 pendiente de aplicar	919.340,00	919.340,00
Subvención de capital 2011 pendiente de aplicar	169.340,00	169.340,00
Subvención de capital 2012 pendiente de aplicar	169.340,00	-
Saldo inicial de materializar	1.707.882,68	1.685.413,91
Subvención de capital recibida del ejercicio	169.340,00	169.340,00
Subvenciones aplicadas en el ejercicio (Nota 11.1)	-68.223,61	-146.871,23
Transferencia subvención de capital	-376.000,00	
Saldo al cierre pendiente	1.432.999,07	1.707.882,68

Los acuerdos de concesión de las subvenciones y transferencias prevén la ampliación del plazo de ejecución de las inversiones a ejercicios posteriores mediante autorización del órgano concedente.





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98310

Las deudas a largo plazo por otras subvenciones y donaciones a largo plazo transformables en subvenciones corresponden a los importes recibidos para proyectos plurianuales conforme al siguiente detalle:

	31/12/2013	31/12/2012
Comisión Europea- Proyecto CommHere	-	29.037
Comisión Europea- Proyecto JP'S Co Work	-	18.987
Comisión Europea- Proyecto Eulac Health	-	443.241
Comisión Europea- Proyecto HDL	-	23.376
Comisión Europea- Proyecto JPIAMR	-	45.178
Instituto Salud Carlos III -Proyecto Patología Alzh-Edad	4.840	12.705
Ministerio Eco Y Competitividad- Pr.Innpacto	12.443	62.213
Total	17.283	634.737

El vencimiento estimado del saldo a largo plazo al cierre del ejercicio 2013 es el siguiente:

	2015	2016	Total
Instituto de Salud Carlos III – Proyec. Patología- Alzheimer	4.840		4.840
Ministerio Eco Y Competitividad- Pr.Innpacto	12.443	-	12.443
Total	17.283	0	17.283

La parte a corto plazo figura en la nota 7.2 siguiente.

7.2. Pasivos financieros a corto plazo

La distribución de los pasivos financieros a corto plazo al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, es la siguiente (en euros):

Pasivos financieros a corto plazo				
Clases				
Categorías	2013 2012			12
	Derivados Otros	Total	Derivados Otros	Total
Pasivos financieros a coste amortizado	2.677.257,92	2.677.257,92	4.060.786,86	4.060.786,86
Total	2.677.257,92	2.677.257,92	4.060.786,86	4.060.786,86





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014 Sec. III. Pág. 9831

El detalle de los pasivos financieros a corto plazo es el siguiente:

Otros Pasivos financieros a corto plazo	2013	2012
Préstamos y partidas a pagar:		
· Proveedores	42.213,89	61.146,22
· Acreedores comerciales	267.992,96	284.437,04
· Beneficiarios acreedores	357.883,32	-
· Remuneraciones pend. pago	-	2.729,69
· Otros pasivos financieros	2.009.167,75	3.712.473,91
Total	2.677.257,92	4.060.786,86

El desglose y movimiento en el ejercicio de Beneficiarios- Acreedores es el siguiente:

	Saldo 31/12/2012	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2013
Ciber Enfermedades Neurológicas	-	275.000,00	-	275.000,00
Beneficiarios Becas	-	64.000,00	-	52.000,00
Reintegros Fundación Reina Sofía	-	30.883,82	-	30.883,82
Otros	-	11.910,88	-11.910,88	-
Total	-	-	-	357.883,82

La partida "Otros pasivos financieros" recoge principalmente al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 las deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados, por subvenciones recibidas del Instituto de Salud Carlos III y otras entidades pendientes de aplicar a proyectos plurianuales por importe de 2.009.167,75 euros y 3.427.644,98 euros respectivamente. Tienen la consideración de reintegrables hasta su materialización para los fines otorgados. También incluye los fondos recibidos en los que la Fundación no es la beneficiaria de los mismos sino que actúa como mera intermediaria por importe de 384.828,93 euros en el ejercicio 2012.

El detalle al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	2013	2012
Comisión Europea- Proyecto CommHere	0,00	54.887,47
Commission Europea- Proyecto Fit for Health	0,00	36.391,62
Comisión Europea- Proyecto HNCP	0,00	180.808,16
Instituto de Salud Carlos III -Proyecto Guinea	668.975,69	692.097,06
Ministerio Educación y Ciencia - Proyecto Eurociencia	0,00	110.167,46
Instituto de Salud Carlos III - Proyecto Roboterapia	5.577,36	8.217,60
Comisión Europea- Proyecto Eulac Health	0,00	256.951,17
Comisión Europea - Proyecto JP'S Co-WorK	0,00	105.507,04
Instituto de Salud Carlos III - Proyecto Amhara-Etiopia	74.635,97	76.860,96
Instituto de Salud Carlos III - Gestión Oficina Proyectos Europeos 2012-2013	0,00	400.750,72
Fundación Reina Sofia- Symposio internacional Alzheimer	11.347,39	-
Comisión Europea- Proyecto HDL	0,00	145.435,95
Seguridad Social- Proyecto Roboterapia Inserso	0,00	5.060,88
Instituto de Salud Carlos III - Proyecto Jpnd-Coen	1.134.167	1.180.000,00
Instituto Salud Carlos III -Proyecto Patolog Alzh-Edad	11.909,60	7.260,00
Ministerio Ciencia e Innovación - Proyecto Innpacto	56.054,74	31.106,67
Comisión Europea - Proyecto JPIAMIR	0,00	36.142,22
Instituto de Salud Carlos III- Biobanco	46.500,00	-
Totales	2.009.167,75	3.327.644,98





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98312

El detalle de las subvenciones anteriores figura en las notas 11.3 y 11.4.

El detalle de las deudas en los que la Fundación no es la beneficiaria de los mismos sino que actúa como mera intermediaria es el siguiente:

Cuenta corriente con partes y entidades vinculadas	2013	2012
Cuenta corriente con socios - Proyecto Eulac Health	-	287.221,85
Cuenta corriente con socios - Proyecto JP'S Co-Work	-	97.607,08
Cuenta corriente con socios - Proyecto Health NCP net	-	-
Totales	-	384.828,93

Proyecto Eulac Health	Importe a 31/12/2013	Importe a 31/12/2012
Asociación Costarricense de Salud Pública	-	24.932,35
Sociedad para el Fomento de la Innovación Tecnológica SL	-	56.118,82
COHRED, Council On Health Research for Development	-	47.925,70
Deutsches Zentrum für Luft- und Raumfahrt e.V	-	51.119,25
Fundação Oswaldo Cruz	-	48.872,25
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	-	23.705,85
APRE – Agenzia per la Promozione della Ricerca Europea	-	34.547,63
Totales	-	287.221,85

Proyecto JP'S Co-Work	Importe a 31/12/2013	Importe a 31/12/2012
Joanneum research forschungsgesellsc	-	25.198,00
Swedish resarch council	-	19.902,00
Deutschen zentrums fur luft und raum	-	5.082,50
Austrian institute of technology gmb	-	27.204,25
Instytut podstawowych problemow techuniki	-	20.220,33
Totales	-	97.607,08

Al cierre de ejercicio 2013 se han cancelado saldos con las entidades beneficiarias al cesar la gestión de la Oficina de Proyectos Europeos, procediendo a la liquidación de los saldos pendientes con el Instituto de Salud Carlos III. (Nota 9)

8. Fondos propios

8.1. Dotación Fundacional

La Dotación Fundacional al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 asciende a 60.000 euros y corresponde a la aportación inicial del Instituto de Salud Carlos III en la constitución de la Fundación.

8.2. Reservas

La partida de Reservas por importe de -8.735,10 euros corresponde al efecto negativo en el Patrimonio Neto derivado de la transición al nuevo Plan General Contable (RD 1515/2007) realizado al 01/01/2008.





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98313

8.3. Excedentes de ejercicios anteriores

La partida de Excedentes de ejercicios anteriores tiene el siguiente desglose y movimiento en 2013 y 2012:

	Euros
Saldo inicial 2012	203.744,84
Traspaso excedente negativo 2012	-268.599,80
Saldo final 2012	-64.854,96

9. Situación fiscal

La Fundación CIEN se encuentra acogida al Régimen fiscal Especial de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo establecido por la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, por el cual se encuentran exentas del Impuesto de Sociedades las rentas obtenidas cuando procedan de actividades que constituyan su objeto social o de una explotación económica, siempre que éstas se apliquen al cumplimiento de los fines sociales de la Entidad. Las rentas e ingresos obtenidos por la Fundación se destinan íntegramente a los fines fundacionales, por lo tanto, la base imponible es cero.

Los ingresos, gastos e inversiones destinados a los proyectos se identifican en las notas 10, 12 y 13 de esta memoria. Según se indica en la nota 15.4, el cargo de patrono tiene carácter gratuito.

Asimismo gozan de exención de tributos locales, como Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Impuesto sobre Actividades Económicas e Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana con los requisitos establecidos en la citada normativa.

La Fundación tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. La Gerencia estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en estas cuentas anuales.

Los saldos con las Administraciones públicas al cierre del ejercicio, son los siguientes (en euros):

Descripción	2013		2012	
Descripcion	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Administraciones públicas por subvenciones	336.984,72	-	870.070,09	-
Hacienda Pública por IVA	89.871,72	-	48.488,09	-
Hacienda Pública por Retenciones	-	61.590,68	-	42.066,32
Hacienda Pública por subvenciones en concepto de entidad colaboradora		607.055,39		
Organismos de la Seguridad Social	-	34.616,09	-	34.722,53
Total	426.856,31	703.262,16	918.558,18	76.788,85





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014 Sec. III. Pág. 98314

El saldo deudor con Administraciones públicas por subvenciones tiene el siguiente detalle (en euros):

Descripción	2013	2012
Descripcion	Deudor	Deudor
Instituto de Salud Carlos III - Gestión OPE	190.000,00	463.750,00
Instituto de Salud Carlos III - Becas ENS	30.359,80	143.360,00
Ministerio de Ciencia e Innovación- Proyecto Innpacto	58.357,50	93.320,00
Instituto de Salud Carlos III-BIOBANCO	46.500,00	
Comisión Europea- Proyecto CommHere		56.148,00
Comisión Europea- Proyecto Fit for Health	11.767,29	18.818,94
Comisión Europea- Proyecto HDHL		94.674,15
Total	336.984,59	870.071,09

El saldo acreedor con Administraciones públicas por subvenciones tiene el siguiente detalle (en euros):

	2013	2012
	Acreedor	Acreedor
Instituto de Salud Carlos III -Eurociencia	11.497,15	=
Comisión Europea - JPIARM	29.442,03	=
Comisión Europea - HDHL	18.508,73	-
Comisión Europea - Commhere	23.615,15	-
Comisión Europea - JPI'S to co work	21.439,43	=
Comisión Europea - Eulac	377.524,22	-
Comisión Europea - HNCP	72.411,35	
Instituto de Salud Carlos III -OPE	52.617,33	=
Total	607.055,39	-

Los saldos anteriores corresponden a liquidación de proyectos gestionados Oficina Proyectos Europeos.

El detalle de las subvenciones anteriores figura en la nota 11.4

10. Ingresos y gastos

10.1. Gastos

El detalle de gastos empleados en la actividad en los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente (en euros):

EJERCICIO	2013	2012
Ayudas monetarias y otros	240.094,34	136.789,82
Aprovisionamientos	391.619,64	416.244,86
Compra de mercaderías	108.227,79	84.834,89
Compras otros aprovisionamientos	12.621,40	23.515,93
Trabajos realizados por otras empresas	270.770,45	307.894,04
Gastos de personal	1.564.373,15	1.457.394,91
Sueldos salarios y asimilados	1.213.469,90	1.119.727,50
Seguridad social a cargo de la entidad	350.903,25	337.667,41
Otros gastos de la actividad	1.097.724,90	1.075.633,30
Arrendamientos y cánones	-	973,94
Reparaciones y conservación	296.364,19	307.670,15
Servicios de Profesionales independientes	190.093,83	179.704,42
Transportes	2.245,68	6.014,98
Primas de Seguros	21.546,33	15.516,04
Servicios bancarios	-	44,62
Publicidad y propaganda	56.303,12	81.992,21
Suministros	91.851,87	102.669,08
Otros Servicios	429.687,49	381.047,86
Otras pérdidas de gestión corriente	9.000,00	
Otros tributos	632,39	
Dotaciones para amortización de inmovilizado	507.666,08	502.449,43
Amortización inmovilizado intangible	452.152,84	449.381,56
Amortización inmovilizado tangible	55.513,24	53.067,87
Deterioro y resultados por enajenación del inmovilizado	1.240,74	
Total gastos	3.802.718,85	3.588.512,32



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98315

Los gastos se emplean para el desarrollo de las actividades propias de la Fundación CIEN, que fundamentalmente corresponden a las actividades de investigación y gestión del funcionamiento de la Unidad de Investigación Proyecto Alzheimer (UIPA), en virtud del acuerdo con la Fundación Reina Sofía, cedida al Ministerio de Sanidad y Consumo (Instituto de Salud Carlos III) mediante la encomienda de gestión a la Fundación CIEN, gastos de funcionamiento de la Oficina de Proyectos Europeos y gestión de proyectos detallados en la nota 11.

La partida Ayudas monetarias y otros recoge el importe de los pagos a becarios, investigadores y otras entidades beneficiarias para el fomento de la actividad investigadora, correspondientes a las convocatorias de becas de Cooperación Internacional de la Escuela Nacional de Salud y Becas Mapfre y Convenio con Ciberned.

Beneficiario	Concepto	Importe (euros)
Solesio Torregrosa Mª Encarnación	Becas mapfre 2012	32.000,00
Gereñu Lopetegui Gorka	Becas mapfre 2013	32.000,00
Avendaño Bolaños, Diana Catherine	Becas ens 2013-dsps	3.520,00
Bracamonte Terrones, Norma Janet	Becas ens 2013-dsps	3.520,00
Castillo Soto, Adriana del	Becas ens 2013-dsps	3.520,00
Coronado Hidalgo, Isaac Marcel	Becas ens 2013-dsps	3.520,00
Diaz Aguilera, Victor Enrique	Becas ens 2013-dsps	3.520,00
Diaz Provost, Manuel Rolando	Becas ens 2013-dsps	3.520,00
Escudero Syriani, Eduardo Sebastian	Becas ens 2013-dsps	3.520,00
Flores Murga, Jesus Mauricio	Becas ens 2013-dsps	3.520,00
Gimenez Reyes, Maria Belen	Becas ens 2013-dsps	3.549,75
Guerra Bone, Luis Guillermo	Becas ens 2013-dsps	3.400,00
Leiva Herrera, Ximena Valeria	Becas ens 2013-dsps	3.520,00
Rivera Zelaya, Daniel Enrique	Becas ens 2013-dsps	3.511,13
Rodriguez Eugui, Juan Ignacio	Becas ens 2013-dsps	3.520,00
Alarcon Barragan, Jean Paul	Becas ens 2013-dspi	3.520,00
Callo Concha, Hilda Etelvina	Becas ens 2013-dspi	3.520,00
Da Gama Trindade, Hirondina	Becas ens 2013-dspi	3.476,00
Fernandez Carrasco, Ivonne Guadalupe	Becas ens 2013-dspi	3.489,00
Guerrero Ayllon, Antonio José	Becas ens 2013-dspi	3.510,00
Lizama, Mauro Nicolas	Becas ens 2013-dspi	3.737,20
Ondo Ndoho, Florentino Abaga	Becas ens 2013-dspi	3.488,16
Perez Rendon, Nelson Ismael	Becas ens 2013-dspi	3.520,00
Quezada Gaete, Ruben Patricio	Becas ens 2013-dspi	3.503,00
Ricaurte Maggi, Rodrigo	Becas ens 2013-dspi	3.442,00
Sousa Lopes Delgado, Claudia Cristina	Becas ens 2013-dspi	3.487,90
Urbina Gutierrez, Asencion	Becas ens 2013-dspi	3.520,00
CIBER enfermedades Neurodegenerativas	Convocatoria coen	45.833,00
CIBER Bioingenieria, biomateriales y nanomedicina	Colaboraciones commhere	4.571,51
CIBER Enfermedades Respiratorias	Colaboraciones commhere	1.156,03
CIBER Enfermedades Raras	Colaboraciones commhere	5.776,34
		209.211,02



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98316

También recoge los reintegros de Convocatoria de Ayudas a Proyectos de Investigación en Enfermedad de Alzheimer financiados por la Fundación Reina Sofía, por importe de 30.883,32.

Proyecto / Investigador principal	Importe (euros)
PI003/08: Javier Sáez Valero	24,31
PI006/08: Alberto Ferrús Gamero	11.268,40
PI008/08: Ana Frank garcia	6.433,97
PI016/08: Javier de Felipe Oroquieta	10.929,35
PI031/08: Miguel Calero Lara	2.109,81
PI035/08: Milagros Ramos Gomez	117,48
	30.883,32

10.2. Ingresos

El detalle de los ingresos totales obtenidos en 2013 y 2012 ha sido el siguiente (euros):

Descripción	2013	2012
Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del		
ejercicio	3.069.526,43	2.487.041,42
Reintegro de ayudas y subvenciones	30.883,32	0,00
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	178.977,61	281.006,80
Otros ingresos	9.190,85	7.740,84
Subvenciones donaciones y legados de capital traspasadas al		
excedente del ejercicio	511.113,54	512.609,31
Ingresos financieros	11.013,59	31.514,15
Total	3.810.705,34	3.319.912,52

Los ingresos de la entidad se componen principalmente de subvenciones, donaciones y legados de explotación y capital recibidas de Administraciones públicas, así como de otras entidades, empresas y particulares que se detallan en la nota 11 siguiente.

Las ventas y otros ingresos de la actividad, corresponden a servicios efectuados por la unidad de diagnóstico molecular, servicios de secuenciación y servicios de investigación, en base a contratos firmados, tanto con hospitales como con entidades privadas dedicadas a la investigación científica.

La Fundación ha llevado a cabo la prestación de servicios como consecuencia de varias actividades, que se resume en el siguiente cuadro (en euros):

Concepto	2013	2012
Producción de energía	8.166,66	9.322,42
Ingresos obtenidos por la realización de resonancias magnéticas y colaboración en proyectos Investigación	170.810,95	271.684,38
TOTAL	178.977,61	281.006,80

La partida otros ingresos incluye regularizaciones de saldos no aplicados en ejercicios anteriores.

Por último los ingresos financieros provienen de los rendimientos del capital mobiliario por el mantenimiento del saldo de tesorería en la cuenta corriente de una entidad financiera.





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98317

11. Subvenciones, donaciones y legados

El detalle y movimiento de las "Subvenciones, donaciones y legados" no reintegrables incluidas en el Patrimonio Neto del Balance, durante el período ha sido el siguiente (en euros):

	Saldo inicial	Adiciones /	Aplicaciones a	Saldo final	Adiciones /	Aplicaciones a	Saldo final
	2012	(Retiros) 2012	resultados	2012	(Retiros) 2013	resultados	2013
Subvenciones oficiales de capital	286.971,93	146.871,23	-67.437,21	366.405,95	68.223,61	-72.653,86	361.975,70
Donaciones y legados de capital	4.385.485,57	-2.006.943,90	-445.172,10	1.933.369,57	0,00	-438.459,68	1.494.909,89
Donaciones y legados afectos a la actividad	94.726,83	2.124.207,24	-671.333,94	1.547.600,13	84.560,78	-646.073,96	986.086,95
Otras Subvenciones y donaciones y legados	-	1.144.519,36	-1.144.519,36	-	1.930.172,95	-1.930.172,95	-
Totales	4.767.184,33	1.408.653,93	-2.328.462,61	3.847.375,65	2.082.957,34	-3.087.360,45	2.842.972,54

11.1. Subvenciones oficiales de capital

Las Subvenciones oficiales de capital corresponden a las recibidas del Instituto de Salud Carlos III para la financiación de gastos de capital. Su reconocimiento como subvención no reintegrable se produce en el momento en el que se materializan las inversiones, y su imputación a resultados se realiza en función de la amortización de los bienes financiados. El movimiento en los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

	Euros
Saldo inicial a 01/01/2012	286.971,93
Inversiones realizadas 2012 (apartado 5.1 y 5.2)	146.871,23
Aplicación a resultado ejercicio 2012	- 67.437,21
•	
Saldo final a 31/12/2012	366.405,95
Inversiones realizadas 2013 (apartado 5.1 y 5.2)	68.223,61
Aplicación a resultado ejercicio 2013	- 72.653,86
·	
Saldo final a 31/12/2013	361.975,70

Las subvenciones de capital recibidas en el ejercicio y en ejercicios anteriores que se encuentran pendientes de materializar al cierre del ejercicio 2013 ascienden a 1.432.999,07 euros, y se han considerado como subvenciones reintegrables figurando en el pasivo no corriente dentro del epígrafe de deudas a largo (nota 7.1).

11.2. Donaciones y legados de capital

Recoge las Donaciones y legados de capital recibidas de otras entidades y empresas, y corresponde a (en euros):

	2013	2012
Derechos de uso Edificio y equipamiento U.I.P.A	1.330.526,16	1.765.538,38
Legado Dña. Julia Raquel Roza Rodríguez	164.383,73	167.831,19
Total	1.494.909,89	1.933.369,57





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98318

Los Derechos de Uso del Edificio y equipamiento corresponden al valor estimado de uso derivado del Convenio de colaboración entre la Fundación Reina Sofía y la Fundación CIEN en el año 2007. Como consecuencia de la reducción del valor del derecho de uso del edificio, conforme al informe de valoración realizado por un tasador independiente (ver nota 5.1), durante 2012 se procedió a la minoración del importe de la donación pendiente de imputar a resultados por valor de -2.006.943,90 euros. La imputación al excedente del ejercicio 2012 y 2013 se realizó en función de la amortización de los derechos de uso por importe de 435.012,22 euros.

El Legado de Dña. Julia Raquel Roza Rodríguez corresponde al valor de los bienes recibidos en herencia a su fallecimiento, para su destino en su integridad a los fines propios de la Fundación en el momento de su venta, conforme el siguiente detalle:

Bien	Importe (euros)
Aportaciones capital Caja Rural de Gijón	4.922,19
Libreta de ahorro Caja Rural Gijón	10.159,88
Vivienda y plaza de garaje en Gijón	154.261.14
Fincas rústicas	5.210,40
Vehículo	3.437,46
Saldo a 31/12/2012	177.991,08
Traspaso al excedente del ejercicio 2012	- 10.159,88
Saldo a 1/1/2013	167.831,20
Traspaso al excedente del ejercicio 2013	- 3.447,46
Saldo a 31/12/2013	164.383,74

Durante el ejercicio 2013 se ha vendido el vehículo, traspasándose a excedentes del ejercicio un importe de 3.447,46 euros.

11.3. Donaciones y legados afectos a la actividad

La partida Donaciones y legados afectos a la actividad recoge las donaciones recibidas de otras entidades y empresas conforme a los convenios de colaboración suscritos para la financiación de las actividades propias de la Fundación. El detalle de las mismas en los ejercicios 2013 y 2012 y su imputación a resultados es el siguiente (en euros):

Entidad concedente	Concepto/ año	Saldo inicial 2012	Recibido 2012	Aplicado a resultados 2012	Saldo final 2012	Recibido 2013	Aplicado a resultados 2013	Saldo final 2013
Fundación Reina Sofía	Proyecto Vallecas	38.786,47	1.694.763,70	-389.616,35	1.343.933,82	0,00	-461.315,99	882.617,83
Fundación Reina Sofía	Becas Mapfre	29.829,61	32.000,00	-30.525,26	31.304,35	32.000,00	-63.304,35	0,00
Universidad Maastricht	Proyecto MJ Fox 2009- 2010-2011	11.397,73	7.443,54	-858,05	17.983,22	52.498,68	-1.676,73	68.805,17
Asociación AGRIPA		8.647,81	-	-195,71	8.452,10	0	-38,60	8.413,50
Fundación Reina Sofía	Banco de tejidos 2012	1	90.000,00	-82.707,83	7.292,17	0,00	-7.292,17	0,00
Fundación Reina Sofía	Unidad Orientación Diagnostica	-	300.000,00	-161.365,53	138.634,47	0,00	-112.384,02	26.250,45
Totales		94.726,83	2.124.207,24	-671.333,94	1.547.600,13	84.498,68	-646.011,86	986.086,95



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98319

El objeto de las principales donaciones y subvenciones recibidas es el siguiente:

- Proyecto Vallecas: El objeto del proyecto es dilucidar mediante un seguimiento evolutivo a 5 años, los parámetro que pudieran predecir la evolución a deterioro cognitivo leve en una primera fase y a enfermedad de Alzheimer en una fase posterior. La financiación deriva de la firma del Acuerdo de colaboración suscrito entre la Fundación Reina Sofía y la Fundación CIEN, actualizado el 8 de mayo de 2012. En el citado acuerdo se recoge el compromiso de la Fundación Reina Sofía de colaborar y participar en el proyecto de investigación aportando 1.800.000€, según el calendario de pagos fijado por ambas entidades.
- Becas Mapfre: Estancia de 6 meses, prorrogable por un periodo similar (máximo 12 meses) para participar en el Programa de Investigación en Demencia/ Alzheimer's Disease Center de la Universidad de Texas, San Antonio. USA (Prof. George Perry) y colaborar en la investigación sobre mecanismos de neurodegeneración y demencia. El 7 de noviembre de 2013 el tribunal de selección acordó por unanimidad la concesión de la Beca a favor de Gorka Gereñu Lopetegui.
- Banco de Tejidos: El 23 de julio de 2012 la Fundación Reina Sofía y la Fundación CIEN firman un acuerdo de colaboración para la realización del proyecto Banco de Tejidos Fundación CIEN (BT-CIEN) con la finalidad de responder a las demandas de colaboración en la investigación por parte de instituciones y asociaciones de pacientes. El proyecto se materializa en la ampliación del ámbito de actuación del Banco de Tejidos, así como la extensión de los procedimientos logísticos y organizativos que permiten realizar extracciones de tejidos postmortem. La Fundación Reina Sofía asume el compromiso de aportar 90.000€ para el desarrollo del proyecto.
- Proyecto MJ Fox: donación de la Universidad de Maastricht para financiar la investigación del Parkinson, desarrollada por el Dr. P. Martínez Martín y el Prof. A. J. Leentjens, a través del proyecto "Assessing and diagnosing anxiety in patients with Parkinson's disease", con el objetivo de avanzar en el diseño y validación de una nueva escala específica para la evaluación y diagnóstico de los trastornos de ansiedad en el contexto de la enfermedad de Parkinson.
- Unidad de Orientación Diagnóstica: Con el fin de apoyar y complementar el programa de investigación ligado al Proyecto Vallecas se pone en funcionamiento esta unidad de consulta, cuya finalidad es la obtención de una aproximación diagnóstica de pacientes con sospecha de demencia degenerativa, tanto en pacientes que no hayan sido diagnosticados de tal patología, como en pacientes que requieran una segunda opinión médica. El acuerdo de colaboración, actualizado el 8 de mayo de 2012, prevé una aportación de 300.000€ por parte de la Fundación Reina Sofía.

Las donaciones pendientes de cobro al cierre del ejercicio 2013 se detallan en la nota 6.

11.4. Otras Subvenciones y donaciones y legados

Además de las subvenciones y donaciones de los apartados anteriores, la Fundación ha recibido en los ejercicios 2013 y 2012 subvenciones, donaciones y legados, bien para gasto corriente o bien para financiar gastos específicos de ejecución plurianual. Estas últimas, se han registrado inicialmente en la cuenta Deudas a corto plazo transformables en subvenciones dado su carácter reintegrable, para posteriormente ser reclasificadas a patrimonio neto por la parte no reintegrable y su posterior reclasificación a resultados en la partida "Subvenciones, donaciones y legados de imputados a resultados del ejercicio" del epígrafe 1. Ingresos de la actividad propia, en proporción al gasto ejecutado. El importe ha ascendido a 1.426.005,90 euros en el ejercicio 2013 y 1.144.519,36 en el ejercicio 2012.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98320

El detalle tanto de las subvenciones recibidas para gasto corriente como para financiar gastos específicos de ejecución plurianual es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2013

Entidad concedente	Concepto	Pendiente de ejecución	Reintegros 2013	Importe recibido 2013	Aplicado a resultados 2013	Pendiente de ejecución 31/12/2013
Instituto de Salud Carlos III	Subvención gasto corriente 2013	-	-	1.031.940,00	-1.031.940,00	-
Instituto de Salud Carlos III	Proyecto Guinea	692.097,06	141.044,06		-164.165,43	668.975,69
Instituto de Salud Carlos III	Gestión Oficina Proyectos Europeos (OPE) 2011	- 70,66	-	-	70,66	-
Instituto de Salud Carlos III	Gestión Oficina Proyectos Europeos (OPE) 2012	20.821,38	-	-	-20.821,38	-
Instituto de Salud Carlos III	Gestión Oficina Proyectos Europeos (OPE) 2013	380.000,00	- 52.618,00	15.834,84	-343.216,84	-
Comisión Europea	Health NCP Net	180.808,16	- 176.454,62	66789,81	-71.143,35	-
Comisión Europea	EU-LAC Health	700.191,99	- 855.632,34	293.114,45	-137.674,10	-
Comisión Europea	JPIs TO CO-WORK	124.494,14	- 154.720,98	112.208,91	-81.982,07	-
Ministerio de Educación y Ciencia	Programa Eurociencia	110.167,46	- 11.497,15	-	-98.670,31	-
Instituto de Salud Carlos III	Roboterapia en demencia	8.217,60	-	-	-2.640,24	5.577,36
Instituto de Salud Carlos III	Becas cooperación internacional ENS 2012	-	-	128.000,00	-128.000,00	-
Comisión Europea	COMMHERE	83.924,47	- 38.693,62	-	-45.230,85	-
Comisión Europea	FIT for Health	36.391,62	- 7.050,65	-	-29.340,97	-
Instituto de Salud Carlos III	Proyecto Amhara- Etiopia	76.860,96	-	-	-2.224,99	74.635,97
Comisión Europea	Proyecto CSA Healthy Diet on Healthy Life HDHL	168.812,28	- 113.184,66	-	-55.627,62	-
Instituto de Salud Carlos III	JPND-COEN	1.180.000,00	-	-	-45.833,00	1.134.167
Instituto de Salud Carlos III	Perfil de la patología de Alzheimer asociado a la edad	19.965,00	-1-	-	-3.215,40	16.749,60
Ministerio de Ciencia e innovación	Proyecto Innpacto	93.320,00	-	-	-24.821,93	68.498,07
I.N. Seguridad Social	Roboterapia en demencia	5.060,88	- 3.190,67	-	-1.870,21	
Fundación Reina Sofía	VIII SYMPOSIO INTERNAC ALZHEIMER	-	-	120.000,00	-108.652,61	11.347,39
Instituto de Salud Carlos III	Biobanco	-	-	46.500,00	-	46.500,00
Comisión Europea	Joint Programming Initiative on Antimicrobial Resistance (JPIAMR)	81.320,00	- 66.036,03	-	-15.283,97	-
Totales	\-·/	3.962.382,34	- 1.338.034,66	1.814.388,01	-2.412.284,61	2.026.451,08,08





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98321

Ejercicio 2012

Entidad concedente	Concepto	Pendiente de ejecución 31/12/2011	Reintegros 2012	Importe recibido 2012	Aplicado a resultados 2012	Pendiente de ejecución 31/12/2012
Instituto de Salud Carlos III	Subvención gasto corriente 2012	-	-	655.940,00	-655.940,00	0
Instituto de Salud Carlos III	Proyecto Guinea	816.871,50	-	-	-124.774,44	692.097,06
Instituto de Salud Carlos III	Gestión Oficina Proyectos Europeos (OPE) 2011	158.346,12	-158.416,78	-	-	-70,66
Instituto de Salud Carlos III	Gestión Oficina Proyectos Europeos (OPE) 2012	0	-	380.000,00	-359.178,62	20.821,38
Instituto de Salud Carlos III	Gestión Oficina Proyectos Europeos (OPE) 2013	0	-	380.000,00	-	380.000,00
Comisión Europea	Health NCP Net	299.050,43	-	-	-118.242,27	180.808,16
Comisión Europea	EU-LAC Health	807.398,28	-	-	-107.206,29	700.191,99
Comisión Europea	JPIs TO CO-WORK	188.816,89	-	-	-64.322,75	124.494,14
Ministerio de Educacion y Ciencia	Programa Eurociencia	204.662,42	-	-	-94.494,96	110.167,46
Instituto de Salud Carlos	Roboterapia en demencia	8.217,60	-	-		8.217,60
Instituto de Salud Carlos III	Becas cooperación internacional ENS 2012	0	-	143.360,00	-143.360,00	-
Comisión Europea	COMMHERE	111.128,97	-	-	-27.204,50	83.924,47
Comisión Europea	FIT for Health	40576,22	_	_	-4.184,60	36.391,62
Instituto de Salud Carlos	Proyecto Amhara- Etiopia	83.988,96	-	-	-7.128,00	76.860,96
Comisión Europea	Proyecto CSA Healthy Diet on Healthy Life HDHL	210387	-	-	-41.574,72	168.812,28
Instituto de Salud Carlos	JPND-COEN	1.180.000,00	-	-	-	1.180.000,00
Instituto de Salud Carlos III	Perfil de la patología de Alzheimer asociado a la edad	0		19.965,00	-	19.965,00
Ministerio de Ciencia e innovación	Proyecto Innpacto	0	-	93.320,00	1	93.320,00
I.N. Seguridad Social	Ropoterapia en demencia	0	-	33.000,00	-27.939,12	5.060,88
Fundación Reina Sofía	VIII SYMPOSIO INTERNAC ALZHEIMER	0	-	20.000,00	-20.000,00	0
Comisión Europea	Joint Programming Initiative on Antimicrobial Resistance (JPIAMR)	0	-	81.320,00	-	81.320,00
Totales		4.114.593,48	-158.656,78	1.822.153,12	-1.815.707,48	3.962.382,34

Los importes pendientes de ejecución al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 figuran recogidos en la partida "Otros pasivos financieros" del pasivo corriente y no corriente del balance dado que tienen la consideración de reintegrables hasta su ejecución (notas 7.1 y 7.2).

Las subvenciones y donaciones pendientes de cobro al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 se detallan en la nota 6 y 9.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98322

El objeto de las subvenciones y donaciones más significativas detalladas en el cuadro anterior es el siguiente:

Instituto de Salud Carlos III - Subvenciones gasto corriente:

El Instituto de Salud Carlos III, en ejercicio de sus funciones de planificación, fomento y coordinación de la investigación e innovación biomédica y sanitaria resuelve conceder a la Fundación CIEN una asignación nominativa para gastos corrientes del ejercicio 2013 de 655.940,000 euros, cantidad idéntica a la concedida para el ejercicio 2012.

El objetivo de dichas transferencias es cubrir el sostenimiento y funcionamiento de la labor científica, de investigación y difusión de la ciencia médica desarrollada por la Fundación.

Dado que las transferencias corrientes percibidas por la Fundación se imputan íntegramente al resultado del ejercicio en que se concede, con independencia de su efectiva aplicación, por no estar destinada a una finalidad concreta, en el siguiente cuadro se detallan las cantidades aplicadas efectivamente (en euros):

	2013	2012
Gastos totales del ejercicio	3.802.718,85	3.588.512,32
Amortizaciones financiadas con subvenciones de capital	-507.666,08	-502.449,43
Gastos financiados con otras subvenciones	-2.063.930,72	-1.833.907,91
Ingresos de la actividad mercantil y otros	-188.168,46	-288.747,64
Ingresos financieros aplicados	-6.474,56	-31.514,15
Subvenciones corrientes aplicadas	-1.031.940,00	-867.038,23
Gastos del ejercicio no financiados	-	64.854,96

Como consecuencia del cuadro anterior, la evolución de las subvenciones nominativas y transferencias corrientes aplicadas por la Fundación del Instituto de Salud Carlos III en los ejercicios 2013 y 2012 es la siguiente (en euros):

	2013	2012
Subvención nominativa pendiente de aplicar al inicio	0,00	211.098,23
Subvención nominativa recibida en el ejercicio	655.940,00	655.940,00
Transferencia subvención de capital utilizada en el ejercicio	376.000,00	0,00
Subvención aplicada en el ejercicio	-1.031.940,00	-867.038,23
Subvención pendiente de aplicar al cierre	0,00	0,00

Las resoluciones de concesión de transferencias para gastos corrientes prevén la posibilidad de ampliación del plazo de ejecución y su aplicación en ejercicios posteriores, incluso cuando la misma suponga una afección a ejercicios presupuestarios posteriores, en el caso de que los gastos a financiar por la asignación concedida no hayan podido ejecutarse íntegramente dentro del periodo de ejecución, siempre contando con la previa autorización del órgano concedente a propuesta de la Comisión de Seguimiento.





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98323

Instituto de Salud Carlos III – Proyecto Guinea:

Convenio de colaboración entre el ISCIII y la FCIEN para regular la colaboración en la gestión económicopresupuestaria de actividades de carácter técnico previstas en el "Proyecto Centro de Referencia para el
Control de Endemias de Guinea Ecuatorial (CRCE)". Formalizado en enero de 2011 y ampliado a una
segunda fase a desarrollar durante 2012 y hasta mayo del año 2013. En aplicación de la resolución de 14
de mayo de 2013 del Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
(AECID) se amplía el plazo de ejecución del proyecto 9 meses, estableciendo el 14/02/2014 la fecha de
finalización (el 14/112011 se dictó Resolución de Encomienda de Gestión del Director de la AECID por la
que se encomendaba al ISCIII la realización de las actividades objeto de la ayuda en especie).

Instituto de Salud Carlos III – Gestión de Oficina de Proyectos Europeos:

El 3 de enero de 2011 el Instituto de Salud Carlos III y la Fundación CIEN formalizan el Acuerdo de colaboración en la gestión del proyecto denominado Oficina de Proyectos Europeos, indicando como objeto la colaboración en el mantenimiento y gestión de la OPE. El 29/11/2011 y el 20/12/2012 se firman las adendas correspondientes a los ejercicios 2012 y 2013 respectivamente. El importe concedido inicialmente para el ejercicio 2012 que ascendía a 515.000 euros, reduciéndose la cantidad en 135.000 euros para fijarse definitivamente en 380.000 euros. La misma cantidad se ha concedido para el año 2013, dándose por finalizado el acuerdo de colaboración el 31 de diciembre de 2013.

Comisión Europea - Proyecto Health-NCP-Net (HNN).

El proyecto HNN es la red de Puntos Nacionales de Contacto (NCPs) en Salud, así como de puntos de contacto en terceros países nacionales para el 7º Programa Marco.

El objetivo de esta red es mejorar los servicios de los NCPs de Salud en Europa, proporcionando un soporte más consistente que finalmente se traducirá en una mayor calidad de las propuestas presentadas por los solicitantes. El objetivo es por ello armonizar los métodos de trabajo, teniendo en cuenta que los sistemas de NCPs varían en estructura, personal, planes de financiación y capacidad de asesoramiento.

La misión del proyecto es proporcionar a todos los NCPs de las herramientas y métodos necesarios para llevar a cabo sus funciones de manera eficiente. Entre otras actividades se ofrecen servicios de asesoría y formación, así como se fomenta el intercambio de experiencias y mejores prácticas.

El calendario de desarrollo del proyecto es desde 01/05/2008 a 30/04/2013.

La Fundación participa como beneficiario y coordinador del proyecto. El presupuesto total del proyecto con financiación comunitaria asciende a 1.999.973 euros, de los que 836.965 euros es el presupuesto recibido en calidad de beneficiario.

Comisión Europea - Proyecto Eulac

El objetivo general del Proyecto denominado Defining a Roadmap for Cooperative HealthResearch between the EU and Latin America-Caribbean countries: a PolicyOriented Approach (EULAC), es proponer medidas de coordinación para definir un plan de trabajo detallado para guiar a los responsables políticos y otros interesados sobre las acciones de apoyo a la investigación de la salud de cooperación entre América Latina y el Caribe (ALC) y la Comisión Europea y los Estados miembros (UE). Esta hoja de ruta se desarrolla



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98324

mediante un enfoque orientado a las políticas y teniendo en cuenta los acuerdos de colaboración entre ambas regiones en materia de I+D+i. Un esfuerzo importante se dedica a vincular y coordinar las políticas de investigación en Salud.

El calendario de desarrollo del proyecto abarca desde 01/10/2011 al 30/09/2016.

La Fundación participa como beneficiario y coordinador del proyecto. El presupuesto total del proyecto con financiación comunitaria asciende a 1.992.715 euros, de los que 805.892 euros es el presupuesto recibido en calidad de beneficiario. La participación de la Fundación en el proyecto finaliza el 31/12/2013.

• Comisión Europea - Proyecto JPIs To Co-Work (JPI's: a process of mutual learning: TOwards a COmmon adoption of framework)

El objetivo principal de este proyecto es proporcionar a las Iniciativas de Programación conjunta de Investigación (JPIs) con elementos para decidir mejor sobre las opciones tienen que poner en práctica las condiciones marco de colaboración. El trabajo se organizará en un proceso de mutuo aprendizaje entre todos los JPIs que están en marcha, centrado principalmente en las herramientas comunes que se refiere como "condiciones marco" y la mejor contribución de JPIs a la efectividad dentro de la estrategia de Europa 2020.

El calendario de desarrollo del proyecto es desde 01/10/2011 a 31/03/2014.

La Fundación participa como beneficiario y coordinador del proyecto. El presupuesto total del proyecto con financiación comunitaria asciende a 597.295 euros, de los que 203.160,50 euros es el presupuesto recibido en calidad de beneficiario. La participación de la Fundación en el proyecto finaliza el 31/12/2013.

Comisión Europea - Proyecto COMMHERE

El objetivo general del proyecto Communication of European Health Research (CommHERE) es mejorar la forma de comunicar los resultados de los proyectos de investigación financiados por el FP7 en Salud. De manera que la comunicación llegue de manera diferenciada a investigadores, personal especializado, prensa y público en general. El consorcio cuenta con 10 socios CommHERE, todas ellas activas en el área de investigación en salud. Todos los socios son actores muy relevantes en la ejecución de financiación europea en Salud. Esta fuerte conexión con la investigación de la UE es crucial para el plan de proyecto propuesto, ya que da al consorcio la posibilidad de trabajar en estrecho contacto con los actores reales de la investigación en salud en Europa.

El calendario de desarrollo del proyecto es desde 01/10/2011 a 30/09/2014.

La Fundación participa como beneficiario del proyecto siendo el coordinador el Instituto Karolinska (Suecia). El presupuesto total del proyecto con financiación comunitaria asciende a 1.998.941 euros, de los que 116.148 euros es el presupuesto recibido en calidad de beneficiario. La participación de la Fundación en el proyecto finaliza el 31/12/2013.

Ministerio de Educación y Ciencia - Proyecto Eurociencia

Proyecto gestionado por la OPE; su objetivo general es favorecer la creación o fortalecer las Oficinas de Proyectos Europeos, en el caso concreto de este proyecto del ISCIII, CNIO y CNIC, actuando el ISCIII como entidad coordinadora de la ayuda. Esta ayuda se dividió en dos fases, una hasta 31 de diciembre de 2009, y otra posterior concedida a partir de los resultados cosechados que se prolongará hasta la finalización del 7º Programa Marco.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98325

El calendario de desarrollo del proyecto es desde 01/10/2008 a 31/12/2013.

La Fundación participa como beneficiario y coordinador del proyecto. El presupuesto total del proyecto asciende a 954.103 euros, de los que 243.554,58 euros es el presupuesto recibido en calidad de beneficiario. La participación de la Fundación en el proyecto finaliza el 31/12/2013.

Instituto de Salud Carlos III – Becas cooperación internacional Escuela Nacional de Salud

El 23 de abril de 2013 se formaliza el acuerdo de Encomienda de gestión entre el ISCIII (Escuela Nacional de Sanidad) y la Fundación CIEN para la gestión de las actividades relacionadas con al realización de estudios de postgrado en materia sanitaria, traducidas en la concesión de 25 Becas de cooperación internacional para la realización de estudios de postgrado en materia sanitaria dentro del marco de cooperación internacional del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. El precio total de la encomienda se fijó en 128.000 euros, concluyendo su plazo de ejecución el 31/12/2013.

Comisión Europea - Proyecto Fit for Health (FFH)

El proyecto FFH es una red de entidades que trabaja para facilitar mejores propuestas y, en definitiva, aumentar las probabilidades de éxito de la participación de los centros de investigación, universidades y las PYME innovadoras en proyectos financiados con fondos de 7º Programa Marco. FFH ofrece una amplia gama de servicios específicos como son la plataforma de búsqueda de socios, los eventos de brokerage, así como cursos específicos de formación y asesoría.

El calendario de desarrollo del proyecto es desde 01/10/2010 a 30/09/2013.

La Fundación participa como beneficiario del proyecto siendo el coordinador el FFG (Austria). El presupuesto total del proyecto con financiación comunitaria asciende a 1.937.120 euros, de los que 41.818 euros es el presupuesto recibido en calidad de beneficiario. La participación de la Fundación en el proyecto finaliza el 31/12/2013.

Instituto de Salud Carlos III – Proyecto Amhara- Etiopia

Convenio formalizado con el Instituto de Salud Carlos III en diciembre de 2011, regula la colaboración entre el ISCIII y la Fundación CIEN para la gestión económico-presupuestaria de actividades de carácter técnico previstas en el "Proyecto de Refuerzo del Sistema de Salud y de la Prevención para la lucha contra las enfermedades infecciosas prevalentes en la Región de Amhara-Etiopía" (Proyecto de Amhara-Eth). Con fecha 2 de abril de 2012 se renueva para las actividades a realizar hasta mayo de 2013. El 3 de abril de 2013 se aprueba la solicitud de ampliación del plazo de ejecución en 9 meses, solicitada por la entidad beneficiaria, señalándose el 23/12/2013 como nueva fecha de fin proyecto.

Comisión Europea – Proyecto CSA Healthy Diet on Healthy Life (HDHL).

El objetivo general de esta acción es apoyar el desarrollo y la implementación del Programa Conjunto de Investigación en Dieta y Salud, así como apoyar el desarrollo de una agenda estratégica estructurada para las actividades de investigación en el ámbito de la alimentación, la nutrición y la salud.

El calendario de desarrollo del proyecto es desde 01/05/2011 a 30/04/2014.

La Fundación participa como beneficiario del proyecto siendo el coordinador el Ministerie Van EkonomischeZaken (Holanda). El presupuesto total del proyecto con financiación comunitaria asciende a 1.996.037 euros, de los que 210.387 euros es el presupuesto recibido en calidad de beneficiario. La participación de la Fundación en el proyecto finaliza el 31/12/2013.





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98326

Instituto de Salud Carlos III – JPND-COEN

Convenio para el desarrollo de la agenda estratégica del programa conjunto de la Unión Europea "Enfermedades neurodegenerativas, especialmente Enfermedad de Alzheimer (JPND)", a través de la participación de la Fundación CIEN en la Red Europea de Centro de Extcelencia (CoEN), a realizar durante los años 2012 y 2013.

Comisión Europea – Proyecto JPIAMR

El objetivo general del proyecto JPIAMR, es establecer la iniciativa de programación conjunta en el ámbito de investigación en resistencia antimicrobiana, entre 18 países de la UE. Un primer paso para ello, es desarrollar una agenda estratégica de investigación en el ámbito, para posteriormente establecer mecanismos y realizar convocatorias conjuntas.

El calendario de desarrollo del proyecto es desde 01/09/2012 a 31/08/2015.

La Fundación participa como beneficiario del proyecto siendo el coordinador Swedish Research Council (Suecia). El presupuesto total del proyecto con financiación comunitaria asciende a 1.996.726 euros, de los que 81.320 euros es el presupuesto recibido en calidad de beneficiario. La participación de la Fundación en el proyecto finaliza el 31/12/2013.

12. Actividad de la Fundación

12.1.- Introducción

La Fundación Centro Investigación Enfermedades Neurológicas es una fundación sin ánimo de lucro del sector público, de ámbito y competencia estatal, dependiente del Ministerio de Economía y competitividad a través del Instituto de Salud Carlos III.

Se constituyó por acuerdo del Consejo de Ministros el 27 de diciembre de 2002 con el objeto de apoyar, promover y coordinar la investigación sobre la enfermedad de Alzheimer desde un punto de vista multidisciplinar, contemplando todos los factores que influyen en la misma y optando por una solución global del problema.

La Fundación CIEN trabaja en estrecha colaboración con la Fundación Reina Sofía. Coordina y gestiona la investigación que se desarrolla en el Centro Alzheimer de la Fundación Reina Sofía, que se articula a través de la UIPA (Unidad de Investigación Proyecto Alzheimer). Además, la sede de la Fundación CIEN se trasladó a las oficinas del Centro Alzheimer de la Fundación Reina Sofía en abril de 2007, en virtud del acuerdo firmado con esta fundación con fecha 18 de enero de 2006 según el cual, la Fundación Reina Sofía donaba el complejo construido en Vallecas para el desarrollo del Proyecto Alzheimer, un planteamiento sociosanitario que aborda de forma integral las consecuencias que esta enfermedad ocasiona tanto a quienes la padecen como a su núcleo familiar. El objetivo de la Fundación CIEN es el de convertirse en centro de referencia nacional e internacional sobre la investigación en la enfermedad de Alzheimer y otras demencias, así como servir de soporte cualificado a los profesionales que investigan en esta área.

Los recursos con los que cuenta el Centro Alzheimer de la Fundación Reina Sofía son puestos a disposición de la Fundación CIEN, lo que permite el acceso a las instalaciones y la realización de actividades de investigación en los enfermos de Alzheimer y otras demencias degenerativas asistidos en la residencia y en



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98327

el centro de día, lo que genera importantes sinergias socio-sanitarias para ellos y permite a los investigadores contar con datos sociodemográficos y clínicos de gran interés.

El modelo integrador para dar respuesta a la enfermedad desde diversos ángulos se materializó con la construcción del Centro Alzheimer de la Fundación Reina Sofía, articulado sobre 4 pilares fundamentales:

- Una residencia-internado para 156 enfermos de Alzheimer.
- Un centro de día-ambulatorio para 40 enfermos de Alzheimer.
- Un centro de investigación sobre la enfermedad: la Unidad de Investigación Proyecto Alzheimer (UIPA) que gestiona la Fundación CIEN.
- Un centro de formación sobre la enfermedad para personal sanitario, familiares y voluntarios.

La gestión asistencial y formativa fue encomendada a la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, ya que el modelo pretende concertar voluntades y aunar los intereses de la Administración y la Sociedad Civil.

En Diciembre de 2011, CIBERNED/Fundación CIEN fue aceptado como miembro de esta red de centros de excelencia, Iniciativa CoEN (Centres of excellence in neurodegeneration research), un consorcio internacional lanzado en 2010 para aglutinar grupos de investigación líderes en su campo para desarrollar proyectos innovadores que contribuyan a la mejora en la comprensión del progreso y desarrollo de las enfermedades neurodegenerativas, así como a acelerar el desarrollo de nuevas estrategias terapéuticas.

12.2.- Objetivos

La Fundación CIEN seguirá impulsando durante este ejercicio su labor investigadora para consolidar su liderazgo como modelo de referencia en España. La calidad de las investigaciones puestas en marcha a través de la UIPA y el carácter multidisciplinar que les confieren las sinergias derivadas de la propia concepción del Centro Alzheimer de la Fundación Reina Sofía, centro de referencia a través de las cuales se articulan, refrendan este modelo integrador.

Los fines fundamentales de la Fundación CIEN durante este ejercicio, seguirán siendo aquellos que motivaron su creación, y su actual desarrollo:

- 1. Promover y desarrollar la investigación en enfermedades neurodegenerativas y demencia.
- 2. Fomentar la repercusión de los avances científicos sobre el sistema sanitario y sobre el bienestar de los pacientes.
- 3. Favorecer la realización de proyectos coordinados de investigación.
- 4. Participar en acciones coordinadas y convocatorias promovidas por agencias financiadoras a nivel internacional y nacional.
- 5. Desarrollar planes de formación a través de seminarios, programas de formación de investigadores y de becarios, supervisión de tesis doctorales y cualquiera otra que pueda contribuir a la formación.
- 6. Cuantas otras actividades sobre la investigación de estas enfermedades puedan contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en general y de las personas afectadas en particular.

Todo ello sustentado en 3 ejes fundamentales: Gestión, formación y concienciación. Tres ejes encaminados a potenciar una investigación responsable que contribuya a innovar y que redunde en una mejora de la calidad de vida de los pacientes y sus familiares.





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98328

Una gestión sostenible

- En que la financiación sea compartida por el Estado y entidades privadas.
- Que abogue por una optimización de recursos, tanto humanos como materiales, por y para la investigación.

La formación como base para la excelencia

- A través de la puesta en marcha de iniciativas formativas específicas en España.
- A través de acuerdos de colaboración, becas y otros programas formativos con otros centros de investigación internacionales y/o compañías farmacéuticas y biotecnológicas

La información y la concienciación social

- Fundamental para trasladar a la sociedad y a los ciudadanos el valor de la investigación sobre enfermedades neurodegenerativas en general y la EA en particular.
- Ayudando a dar a conocer las necesidades que tienen los pacientes y familiares.
- Promoviendo su participación en los programas de investigación en que se solicite.

Además la Fundación CIEN continuará en 2013 con la gestión encomendada del CIBERNED (Centro de Investigación Biomédica en Red de Enfermedades Neurodegenerativas) si bien las actividades por la Fundación CIEN en relación al CIBERNED no son objeto del presente plan, al disponer del suyo propio.

Desde el año 2011, además de las funciones anteriores, tiene encomendada la gestión económico-administrativa de la Oficina de Proyectos Europeos del Instituto de Salud Carlos III, y el proyecto del centro de referencia para el control de Endemias en Guinea Ecuatorial, y el Proyecto de Refuerzo del Sistema de Salud y en la Prevención para la lucha contra las enfermedades infecciosas prevalentes en la Región de Amhara-Etiopía (Proyecto de Amhara-Eth), cuya colaboración comenzó en 2012.

A la fecha de la elaboración del presente plan no se tiene conocimiento alguno de la convocatoria de las becas de la Escuela Nacional de Sanidad, creadas para la realización de estudios de postgrado en materia sanitaria, que viene gestionando Fundación CIEN en años precedentes, por lo que nos e incluirá en la previsión.

12.3- Actividades

Actividad 1: Actividad protocolizada

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Actividad protocolizada
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	c/ Valderrebollo, 5 - Complejo Alzheimer - Pau de vallecas. 28031- Madrid



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98329

Descripción detallada de la actividad prevista.

Evaluación sistemática, mediante protocolo adaptado y consensuado, de los pacientes residenciados y en el Centro de Día atendidos en el Centro Alzheimer Fundación Reina Sofía (CAFRS), previo consentimiento informado. Esta evaluación incluye :

- · Evaluación psicológica
- Evaluación neurológica
- Evaluación Psiguiátrica
- Resonancia magnética
- Analíticas

Todas estas actuaciones son realizadas por el personal de la fundación CIEN, a excepción de la evaluación psicológica que es repartida con el personal del Centro Alzheimer Fundación Reina Sofía (CAFRS).

El detalle de las tareas incluidas en esta actividad es el siguiente, siendo importante mencionar que no todas las evaluaciones o acciones es realizadas a todos los pacientes que hayan dado su consentimiento, principalmente por imposibilidad física de los mismos.

Unidad Multidisciplinar de Apoyo

Las evaluaciones de la Unidad Multidisciplinar de Apoyo se incluyen en una base de datos clínica y sociológica, creada en 2008 y continuamente aprovisionada con nuevos casos y revisiones sucesivas. Aparte de su interés intrínseco para investigación en diversos aspectos, respalda a las muestras biológicas, tejido cerebral y neuroimagen que se obtienen de forma sistemática en el Centro, permitiendo establecer correlaciones de sumo interés.

Neuroimagen

Como parte de la actividad sistemática de la UIPA, el Departamento de Neuroimagen realiza los estudios estructurales protocolizados mediante RM a los pacientes evaluados por la UMA en que tal exploración es posible. Los datos de este tipo son almacenados para posterior procesado y explotación, bien de forma aislada o en relación con los obtenidos por la UMA, Laboratorio y/o Neuropatología.

Laboratorio

Realiza análisis de sangre y genéticos a los pacientes incluidos en la actividad protocolizada, siempre y cuando hayan dado su consentimiento.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Nú	mero	Nº hor	as/año	
Про	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	
Personal asalariado					
 Coordinador técnico 	1	1	115	124	✓
 Técnico de Neuroimagen 1 	1	1	61	66	✓
 Técnico de Neuroimagen 2 	1	1	77	82	✓
 Aux. Administrativo 5 	1	1	92	99	✓
Técnicos de Laboratorio	1	1	346	372	✓
 Neurólogo 2 	1	1	31	33	✓
 Neurólogo 3 	1	1	115	124	✓
Neurólogo 4	1	1	46	49	✓
Psiquiatra 1	1	1	25	26	✓
Psiquiatra 2	1	1	37	40	✓
Sociólogo	1	1	92	99	✓





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98330

Tipo	Número		Nº horas/año	
Про	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal con contrato de servicios				
 Responsable Neuroimagen 	1	1		
Responsable Lab.	1	1		
Postproceso				
 Matemáticos 	1	1		
 Físicos 	2	1		
 Psicólogos 	4	1		
Informático	3	1		
Ing. Industriales	1	1		
 Ing. Telecomunicaciones 	11	11		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Núm	nero	
Προ	Previsto	Realizado	
Personas fís	icas		
Pacientes residentes y del centro de DIA (Con consentimiento expreso)	144	145	✓
Personas jurío	dicas		
Personas jurídicas	INDETERMINADO	INDETERMINAD O	√

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Activ		
	Previsto	Realizado	
Gastos por ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias	0	0	✓
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y órganos de			
gobierno			
Variación de existencias de productos			
terminados y en curso de fabricación			
Aprovisionamientos	1.400,00	1.827.56	✓
Gastos de personal	23.314,29	25.073,18	✓
Otros gastos de explotación	9.713,33	7.318,17	✓
Amortización del Inmovilizado	1.250,00	634,58	✓
Deterioro y resultado por enajenación de			
inmovilizado			
Gastos financieros			
Variaciones de valor razonable en instrumentos			
financieros			
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enajenaciones de			
instrumentos financieros			
Impuestos sobre beneficios			
Subtotal gastos	35.677,62	34.853,49	
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes	0	0	
Patrimonio Histórico)	U	U	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	\geq		
Cancelación deuda no comercial			
Subtotal inversiones	0	0	
Total recursos empleados	35.677,62	34.853,49	





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 9833'

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantif	icación	
Objetivo	Indicadol	Previsto	Realizado]
Dos evaluaciones anuales a todos los pacientes residenciados y del centro de día con consentimiento	Nº de evaluaciones Evaluación psicológica Evaluación neurológica Evaluación Psiquiátrica Resonancia magnética Analíticas	144 (50%) 288 (100%) 288 (100%) 86 (30%) 288 (100%)	289 (99%) 287 (99%) 287 (99%) 56 (19,3%) 278 (96%)	(1)

F) Desviaciones

(1) Se inicia 2012 con 115 residentes y 21 pacientes de DIA con consentimiento expreso, se concluye 2012 con 123 y 21 respectivamente, y al final de 2013 los consentimientos pasan a ser 122 y 23. Se ha de tener en cuenta en esta variación las bajas voluntarias, y fallecimientos por un lado, y las altas voluntarias por otro.

Se ha producido en general un descenso importante de las amortizaciones, como consecuencia de la conclusión de 2013 del periodo de amortización, y la amortización anticipada de gran número de equipamientos y el cierre del convenio de gestión con la OPE y los proyectos internacionales.

Actividad 2: Banco de Tejidos

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Banco de tejidos
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	c/ Valderrebollo, 5 - Complejo Alzheimer - Pau de Vallecas. 28031- Madrid

Descripción detallada de la actividad prevista.

Banco de tejidos-Laboratorio

Desde Noviembre de 2009, la UIPA alberga y gestiona a través del Departamento de Neuropatología un Banco de tejido cerebral. Las aportaciones al BT-CIEN provienen, además de las obtenidas en el CAFRS, de donantes externos. A su vez, el BT-CIEN, tras procesamiento, diagnóstico y clasificación, mantiene el material en debidas condiciones y lo distribuye a investigadores e instituciones que lo requieren para proyectos de investigación.

Esta actividad está siendo exitosa desde 2011, cumpliendo con holgura las expectativas adelantadas en el momento de creación del Banco.

En 2011 se completó la página web del Banco de Tejidos, que incluye un Atlas de Neuropatología, con imágenes macroscópicas y microscópicas propias del Banco (http://bt.fundacioncien.es) y otros contenidos de interés.

- 1) Laboratorio de Biología Celular Lleva a cabo la recogida de muestras biológicas como sangre (sangre total, suero, plasma rico en plaquetas, plasma pobre en plaquetas, capa leucoplaquetaria, eritrocitos y ADN) y otros tejidos.
- 2) Departamento de Neuropatología Gestiona el sistema de obtención urgente del cerebro donado, con procesamiento, diagnóstico y adecuada clasificación y conservación para ulteriores estudios, tanto fijado como congelado.





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014 Sec. III. Pág. 98332

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tino	Νú	imero	Nº hor	as/año	
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	
Personal asalariado					
 Responsable Neuropatología 	1	1	812	873	✓
 Técnicos de neuropatología 1 	1	1	319	343	✓
 Técnicos de neuropatología 2 	1	1	1502	1614	✓
 Técnicos de Laboratorio 	1	1	98	105	✓
Aux. Administrativo 6	1	1	1002	1076	✓
Coordinador técnico	1	1	8	8	✓
Técnico de Neuroimagen 1	1	1	4	4	✓
Técnico de Neuroimagen 2	1	1	5	5	✓
Aux. Administrativo 5	1	1	6	7	✓
Neurólogo 2	1	1	2	2	✓
Neurólogo 3	1	1	8	8	✓
Neurólogo 4	1	1	3	3	✓
Psiquiatra 1	1	1	2	2	✓
Psiquiatra 2	1	1	2	3	✓
Sociólogo	1	1	6	7	✓
Personal co	on contrato	de servicios			
 Responsable Laboratorio 	1		1		
 Técnico de neuropatología 	2		2		
Voluntarios	4		4		
Estudiantes en prácticas	2		2		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Nún		
Προ	Previsto Realizado		
Persona	s físicas		
 Familiares de donantes de tejido 	INDETERMINADO	INDETERMINADO	✓
Personas jurídicas			
Entidades clínicas	INDETERMINADO	INDETERMINADO	✓
Grupos de investigación solicitantes de tejido	INDETERMINADO	INDETERMINADO	✓





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014 Sec. III. Pág. 98333

D) Recursos económicos empleados en la actividad

7) Necursos economicos empleados em la activida	Activi	dad 2	
Gastos/Inversiones	Previsto	Realizado	
Gastos por ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias	0	0	
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y órganos de			
gobierno			
Variación de existencias de productos			
terminados y en curso de fabricación			
Aprovisionamientos	15.000,00	15.000,00	✓
Gastos de personal	116.571,43	99.151.13	✓
Otros gastos de explotación	42.495,83	32.016,98	✓
Amortización del Inmovilizado	8.928.57	4.532,73	✓
Deterioro y resultado por enajenación de			
inmovilizado			
Gastos financieros			
Variaciones de valor razonable en instrumentos			
financieros			
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enajenaciones de			
instrumentos financieros			
Impuestos sobre beneficios			
Subtotal gastos	182.995,83	150.700,84	
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	1.407,22	0,00	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico			
Cancelación deuda no comercial			
Subtotal inversiones	1.407,22	0,00	
Total recursos empleados	184.403,05	134.052,01	

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantific	cación	
Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado	
Donaciones internas	Porcentaje de donaciones sobre número de fallecidos internos	50%	47,36%	✓
Donaciones externas	Número de donantes	50 und/año	34 und/año	×
Disponer de muestras para cesión de proyectos de investigación	Número de nuestras cedidas	10 und/año	16 und/año	✓
Realizar diagnósticos sobre consultas de muestras	Nº de consultas recibidas	30 und/año	38 unid/año	✓

F) Desviaciones

(1) Se ha reducido el número de donaciones externas, el número obtenido en 2013. Sí que se han incrementado ligeramente las consultas y cesiones de material. Este descenso de donaciones se ha visto reflejado en el menor coste de la actividad respecto al 2012

Se ha producido en general un descenso importante de las amortizaciones, como consecuencia de la conclusión de 2013 del periodo de amortización, y la amortización anticipada de gran número de equipamientos y el cierre del convenio de gestión con la OPE y los proyectos internacionales.





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014 Sec. III. Pág. 98334

Actividad 3: proyectos de investigación

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	INVESTIGACIÓN
Lugar de desarrollo de la actividad	C/VALDERREBOLLO, 5 - COMPLEJO ALZHEIMER PAU DE VALLECAS. 28031- MADRID

Descripción detallada de la actividad prevista.

Participación en proyectos de investigación a iniciativa de los investigadores de la UIPA, y participación en ensayos clínicos, y otros estudios de interés.

Proyectos en marcha en 2013, de carácter no competitivo

- Proyecto Vallecas –Detección precoz del deterioro cognitivo evolutivo y sus marcadores. Continuación con el plan de trabajo previsto.
- Proyecto validación Internacional. Echelle de Troubles du Comportament (Ardouin). Université Clermont-Ferrand (Francia). Assoc. AGRIPA Dr. Franck Duriff.

Proyectos en marcha en 2013, de carácter competitivo.

- Roboterapia en demencia (PI10/02567)
- Soluciones innovadoras para acelerar la identificación y desarrollo de fármacos para patologías del Sistema Nervioso (DENDRIA-Biocross)
- 231/2011 -Roboterapia-IMSERSO proyecto piloto de estudio comparativo entre la terapia asistida con robots sociales vs terapia habitual en pacientes con demencia - Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad
- PI12/03018- perfil de la patología de alzheimer asociado a la edad (estudio 85+cien) ISCIII
- Innpacto. Diseño y construcción de un sistema para el diagnóstico de laenfermedad de alzheimer basado en espectroscopía raman laser Ministerio de Economía y Competitividad
- Nieuwe vrienden, oude emoties Windesheim University of applied sciences

Programa de Investigación en Alteraciones neuropsicológicas de la Enfermedad de Parkinson:

- Estudio internacional sobre desarrollo y validación de una nueva escala específica para ansiedad en EP, financiado por la MJ Fox Foundation
- Desarrollo y validación de una escala para evaluación de transtornos neuropsicológicos en enfermedad de Parkinson (CANEP)
- PQ-39 to EQ-5D mapping values Abbott Products Operations
- Validación de la MDS-UPDRS. MDS (Movement Dissorder Society)
- Non motor international longitudinal study in Parkinson's disease (NILS).

Ensayos Clínicos

• Búsqueda de Biomarcadores de demencias degenerativas en sangre (Biocross)

Al no realizarse finalmente durante 2012, se prevé de nuevo la primera convocatoria JPND-CoEN, para el desarrollo de la Agenda Estratégica del Programa conjunto de la UE: Enfermedades Neurodegenerativas, especialmente enfermedad de alzheimer (JPND)", a través de la participación de la FCIEN en la Red Europea de Centros de Excelencia (CoEN).





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014 Sec. III. Pág. 98335

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Nú	ímero	N° hor	as/año	
Про	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	
Pers	sonal asalar	iado			
 Responsable Neuropatología 	1	1	690	741	
 Técnicos de neuropatología 1 	1	1	482	518	
 Técnicos de neuropatología 3 	1	1	801	1614	
 Técnicos de Laboratorio 	1	1	1058	1136	
 Coordinador técnico 	1	1	920	988	
 Técnico de Neuroimagen 1 	1	1	491	527	
 Técnico de Neuroimagen 2 	1	1	613	659	
 Aux. Administrativo 5 	1	1	736	791	
Neurólogo 1	1	1	399	428	
Neurólogo 2	1	1	245	264	
 Neurólogo 3 	1	1	920	988	
Neurólogo 4	1	1	368	395	
Psiquiatra 1	1	1	196	211	
Psiquiatra 2	1	1	294	316	T
Sociólogo	1	1	736	791	
Neuropsicólogo 2	1	1	1502	1614	Ī
Neuropsicólogo 3	1	1	1502	1614	Ī
Enfermero	1	1	204	220	Ī
Aux. Administrativo 7	1	1	1502	1614	Ī
Aux. Administrativo 8	1	1	1002	1076	Ī
Personal co	on contrato	de servicios			Ī
Responsable Neuroimagen	1	1			Ī
Responsable Lab. Postproceso	1	1			Ī
Matemáticos	1	1			Ī
 Físicos 	2	2			Ī
Psicólogos	4	4			1
Informático	3	3			1
Ing. Industriales	1	1			1
Ing. Telecomunicaciones	11	11			1

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número	
Προ	Previsto	Realizado	
Personas físicas	INDETERMINADO	INDETERMINADO	✓
Personas jurídicas	INDETERMINADO	INDETERMINADO	✓

D) Recursos económicos empleados en la actividad

,			
Gastos/Inversiones	Activ	idad 3	1
	Previsto	Realizado	
Gastos por ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias	0,00	30.883,32	(1)
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y órganos de			1
gobierno			
Variación de existencias de productos			1
terminados y en curso de fabricación			
Aprovisionamientos	110.000,00	143.593,87	(2)
Gastos de personal	377.142,86	385.469,64	✓
Otros gastos de explotación	150.556,67	168.317.82	✓
Amortización del Inmovilizado	17.857,14	9.065,47	✓
Deterioro y resultado por enajenación de			
inmovilizado			





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014 Sec. III. Pág. 98336

Gastos/Inversiones	Activi	dad 3
	Previsto	Realizado
Gastos financieros		$\bigg / \bigg /$
Variaciones de valor razonable en instrumentos		
financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de		
instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		$\left\langle \right\rangle$
Subtotal gastos	655.556,67	737.330,11
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes	2.345,36	0.00
Patrimonio Histórico)	2.040,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	2.345,36	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	657.902.03	737.330,11

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación		
Objetivo	Indicadoi	Previsto	Realizado	
Incremento de la producción científica	Nº de publicaciones en científicas anuales (incluidas nacionales, internacionales, y capítulos de libros)	Incremento del 10% respecto al año anterior (64 en 2011)		√
Incremento de la solicitud de proyectos para obtención de financiación	Nº de proyectos (ayudas) solicitados	Incremento del 10% respecto al año anterior (3 en 2012)	5	✓

F) Desviaciones

- (1) En 2013 se registra como gasto el importe no ejecutado, o rechazado de los proyectos correspondientes a la primera convocatoria de proyectos financiados por la Fundación Reina Sofía, después de la auditoría correspondiente. También se contabilizan en ingresos el derecho de cobro correspondiente.
- (2) Incremento de los gastos en aprovisionamientos como consecuencia de la mayor ejecución de proyectos principalmente de los concedidos el año anterior.

En 2013 se inicia el proyecto:

PT13/0010/0045	PLATAFORMAS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS DE LA SALUD DE LA CONVOCATORIA 2013 DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD 2013-2016.	ISCIII

Se ha producido en general un descenso importante de las amortizaciones, como consecuencia de la conclusión de 2013 del periodo de amortización, y la amortización anticipada de gran número de equipamientos y el cierre del convenio de gestión con la OPE y los proyectos internacionales.

Actividad 4: Prestaciones de servicio/colaboraciones

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Prestaciones de servicio/colaboraciones
Tipo de actividad *	Mercantil/propio
Identificación de la actividad por sectores	Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	c/ Valderrebollo, 5 - Complejo Alzheimer - Pau de Vallecas. 28031- Madrid





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98337

Descripción detallada de la actividad prevista.

• Proyecto Unidad de Orientación Diagnostica-OUD. Con el apoyo de la Fundación Reina Sofía, se pondrá en marcha desde el día 1 de Junio de 2012. Se trata de una unidad de consulta para individuos con quejas de pérdida de memoria u otro trastorno cognitivo incipiente, o con sospecha de haber iniciado demencia. Se ofrecerá exploración neurológica, psiquiátrica y neuropsicológica, con RM si se estima pertinente, elaborando un informe con el resultado de las pruebas realizadas para uso del propio paciente y sus médicos. Previo consentimiento informado, los datos se incorporarán a la base de datos de la UIPA, invitando a los sujetos estudiados a revisarse anualmente y a donar sangre y cerebro para investigación.

El número de estudios de este tipo se limita a un máximo de 400 por año, una vez dotada la UIPA del personal especializado y administrativo necesario. Este personal también reforzará los recursos humanos de la UIPA para las actividades de investigación que se llevan a cabo en el CAFRS.

- Estudios protocolizados mediante RM, relacionados con proyectos externos, ya sea mediante subcontratación o mediante acuerdo de colaboración.
 - · Otras prestaciones de servicios:
 - Uso de instalaciones entre la fundación centro investigación enfermedades neurológicas y BIOCROSS, S.L., para el desarrollo de un test de diagnóstico temprano no invasivo del alzheimer: desarrollo de un nuevo biomarcador de alta sensibilidad y especificidad para la determinación temprana de la enfermedad de Alzheimer a través del análisis molecular de los péptidos β-amiloide en fluidos biológicos

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Nú	mero	Nº hor	as/año	
·	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	
Pers	sonal asalar	iado			
 Coordinador técnico 	1	1	460	494	✓
 Técnico de Neuroimagen 1 	1	1	245	264	✓
 Técnico de Neuroimagen 2 	1	1	307	329	✓
 Aux. Administrativo 5 	1	1	368	395	✓
Neurólogo 1	1	1	1104	1186	✓
Neurólogo 2	1	1	123	132	✓
Neurólogo 3	1	1	460	494	✓
Neurólogo 4	1	1	184	198	✓
Psiquiatra 1	1	1	801	105	✓
Psiquiatra 2	1	1	98	158	✓
 Sociólogo 	1	1	147	395	✓
Neuropsicologo 1	1	1	368	1314	✓
Personal con contrato de servicios					
Responsable Neuroimagen	1	1			
Responsable Lab.	1	1			
Postproceso					
 Matemáticos 	1	1			
 Físicos 	2	2			
 Psicólogos 	4	4			
Informático	3	3			
Ing. Industriales	1	1			
Ing. Telecomunicaciones	11	11			

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número	
Προ	Previsto	Realizado	
Personas físicas	INDETERMINADO	INDETERMINADO	✓
Personas jurídicas	INDETERMINADO	INDETERMINADO	✓





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014 Sec. III. Pág. 98338

D) Recursos económicos empleados en la actividad

D) Recursos economicos empleados en la actividad			_
Gastos/Inversiones	Acti	vidad 4	
	Previsto	Realizado	
Gastos por ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias	0	0	
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno			
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
Aprovisionamientos	143.600,00	178.663,65	(1)
Gastos de personal	160.000,00	147.791,15	√
Otros gastos de explotación	78.920,83	59.460,10	(1)
Amortización del Inmovilizado	4.464,29	2.266,37	✓
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
Gastos financieros			_
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
Impuestos sobre beneficios			
Subtotal gastos	386.985,12	388.181,27	
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0,00	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico			
Cancelación deuda no comercial			
Subtotal inversiones	0	0	
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	386.985,12	388.181,27	

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo Indicador	Cuantifi	cación		
	Previsto	Realizado		
Mantener la facturación por los servicios referidos	Importe facturado (sin IVA) en los servicios referidos	200.000€ (sin IVA)	178.977,61€ (sin IVA)	(2)

F) Desviaciones

- (1) Los gastos directos inherentes a la realización de las prestaciones de servicio de 2013, han requerido una muy ligera variación del tipo de gasto, incrementándose los aprovisionamientos, en detrimento de aquellos clasificados en otros gastos de explotación
- (2) Las prestaciones de servicio han bajado ligeramente respecto a lo previsto, debido a la realización de un menor número de resonancias magnéticas con cargo a proyectos externos

Se ha producido en general un descenso importante de las amortizaciones, como consecuencia de la conclusión de 2013 del periodo de amortización, y la amortización anticipada de gran número de equipamientos y el cierre del convenio de gestión con la OPE y los proyectos internacionales.

Actividad 5: formación

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Formación
Tipo de actividad	Propio
Identificación de la actividad por sectores	Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	c/ Valderrebollo, 5 - Complejo Alzheimer - Pau de Vallecas. 28031- Madrid





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98339

Descripción detallada de la actividad prevista.

Formación y actuaciones intramural:

- Plan de Formación Continuada de la UIPA (formación interna), mediante el ofrecimiento de cursos de formación al personal de la Fundación ,
 - o Participación del personal UIPA como docente y discente.
 - Realización de presentaciones y discusiones sobre temas relacionados con la demencia, enfermedades neurodegenerativas, metodología de investigación, etc. desarrollados tanto por los miembros de la Unidad de Investigación como por invitados nacionales e internacionales

Formación y actuaciones extramural:

- Convocatoria de Beca MAPFRE-Fundación Reina Sofía 2011 y 2012. Estancia de seis meses, prorrogable por un período similar (máximo, 12 meses). Programa de Investigación, Departamento de Patología y Psiquiatría, Alzheimer's Disease Center de la NYU School of Medicine, New York (Prof. B. Frangione)
- Organización de Congresos y eventos científicos:
 - 9th International Symposium "Advances in Alzheimer's Disease". CIBERNED y la Fundación CIEN organizan anualmente desde 2007 un Foro Científico que el año pasado tuvo como invitado a un alto representante de la Fundación Reina Sofía, interacción a partir de la cual surgió la iniciativa de organizar conjuntamente entre las tres instituciones un Congreso Internacional de Investigación e Innovación en Enfermedades Neurodegenerativas (CIIIEN), cuyo programa preliminar se adjunta más abajo. El Congreso se celebrará los próximos días 23-24 de septiembre de 2013 y contará con la participación de prestigiosos investigadores internacionales, líderes en la investigación de los principales trastornos neurodegenerativos. De esta manera se pretende potenciar la interacción y colaboración entre grupos nacionales e internacionales en los ámbitos de la investigación básica, clínica, en salud pública y traslacional, favoreciendo los enfoques novedosos y multidisciplinares, fortaleciendo y extendiendo las capacidades existentes a todo el espectro de la investigación
 - Cursos para técnicos de Resonancias Magnéticas
 - o II workshop de postproceso en neuroimagen
 - IV Curso formación multidisciplinar en demencias neurodegenerativas, en cooperación con la UNED (Fac. de Psiclogía)
- Participación activa de los investigadores de la Fundación CIEN en Congresos, reuniones científicas, y simposios.
- Actividad docente: desarrollada por el personal de la fundación en distintos Master, cursos, seminarios y clases de doctorado organizados por otras instituciones (Universidades, hospitales, CSIC, etc.)

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año		
Про	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	
Perso	onal asalaria	ido			= '
 Responsable Neuropatología 	1	1	31	33	✓
 Técnicos de neuropatología 1 	1	1	16	18	✓
 Técnicos de neuropatología 2 	1	1	31	33	✓
 Técnicos de neuropatología 3 	1	1	16	33	✓
 Técnicos de Laboratorio 	1	1	31	33	✓
Aux. Administrativo 6	1	1	20	22	√





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014 Sec. III. Pág. 98340

Tino	Νú	imero	Nº ho	oras/año	
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	
Perso	onal asalaria	ido			
 Coordinador técnico 	1	1	31	33	✓
Técnico de Neuroimagen 1	1	1	16	18	✓
 Técnico de Neuroimagen 2 	1	1	16	22	✓
Aux. Administrativo 5	1	1	25	26	✓
Neurólogo 1	1	1	31	33	✓
Neurólogo 2	1	1	8	9	✓
 Neurólogo 3 	1	1	31	33	✓
Neurólogo 4	1	1	12	13	✓
Psiquiatra 1	1	1	7	7	✓
Psiquiatra 2	1	1	10	11	✓
Sociólogo	1	1	25	26	✓
 Neuropsicólogo 1 	1	1	31	33	✓
Neuropsicólogo 2	1	1	31	33	✓
Neuropsicólogo 3	1	1	31	33	✓
Aux. Administrativo 7	1	1	31	33	✓
Aux. Administrativo 8	1	1	20	22	✓

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tino	Número		
Tipo	Previsto	Realizado	
	INDETERMINADO	INDETERMINADO	
Personas físicas	Todo el personal de la	Todo el personal de	✓
	Fundación CIEN	la Fundación CIEN	
Personas jurídicas	INDETERMINADO	INDETERMINADO	✓

D) Recursos económicos empleados en la actividad

u		
Activi	dad 5	
Previsto	Realizado	
0	151.874,14	(1)
0	0,00	✓
	13.067,77	✓
30.354,17	22.869,27	✓
0	0,00	✓
50.925,60	187.811,18	
0	0	
U	U	
0	0	
50.925,60	187.811,18	
	Activi Previsto 0 0 20.571,43 30.354,17 0 50.925,60 0	Actividad 5 Previsto Realizado 0 151.874,14 0 0,00 20.571,43 13.067,77 30.354,17 22.869,27 0 0,00 50.925,60 187.811,18 0 0 0 0





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014 Sec. III. Pág. 98341

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador		antificación	
Concluir la beca Mapfre 2012	Ejecución presupuestaria	Previsto • 100% de ejecución beca 2012	Ejecutado 100% de ejecución beca 2012: renovada en sep. 2013 por otros 6 meses	×
Inicio de la beca Mapfre 2013	Selección de candidato	1 candidato seleccionado	(07/11/2013)– Gorka Gereñu Lopetegui	✓
Mantener la presencia en la oferta científica	Nº de congresos internacionales y cursos científicos realizados	Al menos : 1 Simposio/año 1 Curso neuroimagen /año 2 cursos de técnicas de RM	Realizados: 1 Simposio/año: Congreso CIIIEN. Madrid, 23-24 septiembre 2013 1 Curso neuroimagen: WORKSHOP DE POSTPROCESO EN NEUROIMAGEN CON RM. Del 27-30 de mayo de 2013 Cursos de técnicas de RM: CURSO TEÓRICO- PRÁCTICO EN TÉCNICAS DE NEUROIMAGEN CON RESONANCIA MAGNÉTICA" 25 enero de 2013 CURSO TEORICO- PRÁCTICO DE RESONANCIA MAGNÉTICA FUNCIONAL Y ESPECTROSCOPIA CEREBRAL PARA TÉCNICOS. 26-28 septiembre de 2013	√
Formación continua del personal (exceptuando personal de la actividad 6)	 Nº de cursos realizados por empleado	No de cursos realizados/ no de empleados > 1 No de cursos ofrecidos /no de empleados > 3	 49/29=1,69 cursos recibidos / empleado 135/29=4,65 cursos ofrecidos/empleado 	✓

F) Desviaciones

(1) En 2013, finalmente la Fundación CIEN se encargó de la gestión económico administrativa de las convocatoria de las becas de la Escuela Nacional de Sanidad, creadas para la realización de estudios de postgrado en materia sanitaria. Actuación no prevista a la hora de realizar este plan.

Actividad 6: Proyectos Internacionales

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Proyectos internacionales
Tipo de actividad *	Propio
Identificación de la actividad por sectores	Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	ISCIII





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014 Sec. III. Pág. 98342

Descripción detallada de la actividad prevista.

Gestión económico administrativa de los siguientes proyectos:

- Oficina de Proyectos Europeos-ISCIII.
- Proyectos internacionales obtenidos por la OPE:

HEALTH-NCP-NET	HEALTH-NCP-NET	U.E.
HDHL	Proyecto CSA Healthy Diet on Healthy Life (HDHL).	U.E.
EUROCIENCIA	PROGRAMA EUROCIENCIA	U.E.
FIT FOR HEALTH	FIT FOR HEALTH	U.E.
COMMHERE	COMMHERE	U.E.
EU-LAC Health	EU-LAC Health 7 programa Marco	U.E.
JPI's TO CO-WORK	JPI's TO CO-WORK	U.E.

- Proyecto de cooperación internacional: Centro De Referencia Para El Control De Endemias, en Guinea Ecuatorial
- Proyecto de refuerzo del sistema de salud y de la prevención para la lucha contra las enfermedades infecciosas prevalentes en la región de AMHARA-ETIOPÍA (proyecto de AMHARA-ETH)

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Time	Νί	imero	Nº hoi	as/año	1
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	1
Pe	rsonal asala	ariado			1
OPE 1 -Técnico Superior Junior		1		1647	✓
OPE 2 -Técnico Superior	1	1	1533	1647	✓
OPE 3 -Técnico Superior Junior		1		1647	✓
OPE 4 -Técnico Superior	1	1	1533	1647	✓
OPE 5 -Técnico Superior	1	1	1533	1647	✓
OPE 6 -Técnico Superior	1	1	1533	1647	✓
OPE 7 -Técnico Superior	1	1	1533	1647	✓
OPE 8 -Técnico Superior	1	1	1226	1647	✓
OPE 9 -Técnico Superior Junior	1	1	1533	1647	✓
OPE 10 -Técnico Superior Junior	1	1	1533	1647	✓
OPE 11 -Técnico Superior Junior		1		1647	✓
OPE 12 -Técnico Superior	1	1	1533	1647	✓
GUINEA 1 - Responsable	1	1	1533	1647	✓
GUINEA 2 - Técnico		1		1647	✓
GUINEA 3 - Técnico		1		1647	✓

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número		
Про	Previsto	Realizado	
Personas físicas	INDETERMINADO	INDETERMINADO	✓
Personas jurídicas	Instituto de Salud Carlos III	Instituto de Salud Carlos III	✓

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Actividad 2		
Gasios/inversiones	Previsto	Ejecutado	
Gastos por ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias	0	11.503,88	
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y órganos de			
gobierno			
Variación de existencias de productos			





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014 Sec. III. Pág. 9834

Gastos/Inversiones	Activi	dad 2	
Gastos/inversiones	Previsto	Ejecutado	
terminados y en curso de fabricación			
Aprovisionamientos	10.000,00	17.264,63	
Gastos de personal	672.000,00	730.483,68	(1)
Otros gastos de explotación	577.943,33	435.430,88	
Amortización del Inmovilizado	8.928,57	4.532,73	✓
Deterioro y resultado por enajenación de			
inmovilizado			
Gastos financieros			
Variaciones de valor razonable en instrumentos			
financieros			
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enajenaciones de			
instrumentos financieros			
Impuestos sobre beneficios			
Subtotal gastos	1.268.871,90	1.199.218,80	
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	2.345,36	2.422,42	✓
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico			
Cancelación deuda no comercial			
Subtotal inversiones	2.345,36	2.422,42	
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.271.217,27	1.201.641,22	

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Obietivo	Indicador	Cuantificación		
Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado	
Justificar en plazo los proyectos y actuaciones gestionadas	Nº de justificantes en plazo	100%	100%	✓

F) Desviaciones

(1) En 2013 se incorporan a la cartera de proyectos OPE el siguiente:

	Coordination Action for the early implementation of the Joint		ı
JPIAMR	Programming Initiative on Antimicrobial Resistance	UE	

Este incremento a producidas variaciones en la previsión de gastos de esta actividad, incrementándose, principalmente la partida de personal, ya que este proyecto tiene una persona contratada durante tres meses.

Las justificaciones de los proyectos han sido las siguientes:

HEALTH-NCP-NET	HEALTH-NCP-NET	24/06/2013
FIT FOR HEALTH	FIT FOR HEALTH	23/10/2013
COMMHERE	COMMHERE	17/06/2013

Además de lo anterior y como el convenio de colaboración entre el ISCIII y la Fundación CIEN para la gestión de la OPE, se da por concluido el 31/12/2013, se ha realizado el cierre y cuenta justificativa de todos los proyectos a esa fecha.





Núm. 290

Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98344

12.4.- Recursos Económicos a emplear por la Fundación previsto

			\ /			00	00,	0,0	3/		1 /				\ /			/	\ /	00,	 0		\ /	\ /	00	0,
TOTAL		0,00	\setminus			300.000,00	1.600.000,00	1.457.000,000	000.000.1		\bigwedge	ľ	<u> </u>		\setminus		<u> </u>		\bigvee	4.357.000,00	182.000,00			\bigwedge	182.000,00	4.539.000,00
No imputados a las actividades		0,00				20.000,00	230.400,00	567.015,83	C#,1 10.006				X		\setminus		X		\bigvee	1.775.987,26	175.902,06				175.902,06	1.951.889,32
Total actividades		0,00	\bigvee			280.000,00	1.369.600,00	889.984,17	41.420,07		\bigvee	\ 	X		\bigvee		X		\bigvee	2.581.012,74	6.097,94				6.097,94	2.587.110,68
Actividad 6		0,00	\bigvee			10.000,00	672.000,00	577.943,33 8 9 9 8 5 7	0.926.0				X		\bigvee	\ 	X		\bigvee	1.268.871,90	2.345,36				2.345,36	1.271.217,27
Actividad 5		0,00	\bigvee			0,00	20.571,43	30.354,17	0,00	\bigvee	\bigvee		X		\bigvee		X		\bigvee	50.925,60	00'0			\bigvee	00'0	50.925,60
Actividad 4		0,00	\bigvee			143.600,00	160.000,00	78.920,83	4.404.4			\ 	X		\bigvee		X		\bigvee	386.985,12	0,00				0,00	386.985,12
Actividad 3		0,00	\bigvee			110.000,00	377.142,86	150.556,67	T00. / 1	\bigvee			X	/	\bigvee	\ /	X		\bigvee	655.556,67	2.345,36				2.345,36	657.902,03
Actividad 2		00,00	\bigvee			15.000,00	116.571,43	42.495,83	0.920,07	X	\bigvee		X		\bigvee		X		\bigvee	182.995,83	1.407,22				1.407,22	184.403,05
Actividad 1		0,00	\bigvee			1.400,00	23.314,29	9.713,33	1.230,000				X		\bigvee	\ 	X		\bigvee	35.677,62	00,00				00,00	35.677,62
Gastos/Inversiones	Gastos por ayudas y otros	a) Ayudas monetarias	b) Ayudas no monetarias	c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	Aprovisionamientos	Gastos de personal	Otros gastos de explotación	Potoriore y regultado sos	enajenación de inmovilizado	Gastos financieros	Variaciones de valor	razonable en instrumentos	financieros	Diferencias de cambio	Deterioro y resultado por	enajenaciones de	instrumentos financieros	Impuestos sobre beneficios	Subtotal gastos	Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio	Histórico)	Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	Cancelación deuda no comercial	Subtotal inversiones	TOTAL RECURSOS EMPLEADOS





Núm. 290

12.4.- Recursos Económicos a emplear por la Fundación realizado

Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98345

Gastos/Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Total	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros		ı)		,				
a) Ayudas monetarias	00'0	0,00	30.883,32	00'0	151.874,14	11.503,88	194.261,34	45.833,00	240.094,34
b) Ayudas no monetarias							00'0	00'0	
c) Gastos por colaboraciones							00'0	00'0	
y organos de gobierno							`		
Variación de existencias de							,		
productos terminados y en							00,00	00'0	
curso de fabricación						1			
Aprovisionamientos	1.827,56	15.000,00	143.593,87	178.663,65	00'0	17.264,63	356.349,71	35.269,93	391.619,64
Gastos de personal	25.073,18	99.151,13	385.469,64	147.791,15	13.067,77	730.486,68	1.401.039,55	163.333,60	1.564.373,15
Otros gastos de explotación	7.318,17	32.016,98	168.317,82	59.460,10	22.869,27	435.430,88	725.413,22	372.311,68	1.097.724,90
Amortización del Inmovilizado	634,58	4.532,73	9.065,47	2.266,37	00'0	4.532,73	21.031,88	486.634,20	507.666,08
Deterioro y resultado por							00.0	1 240 74	1 240 74
enajenación de inmovilizado							0,0	1.570,17	1.570,17
Gastos financieros							00'0	00'0	
Variaciones de valor									
razonable en instrumentos							00,00	00'0	
financieros									
Diferencias de cambio							00'0	0,00	
Deterioro y resultado por									
enajenaciones de							00,00	00'0	
instrumentos financieros									
Impuestos sobre beneficios							00'0	0,00	
Subtotal gastos	34.853,49	150.700,84	737.330,12	388.181,27	187.811,18	1.199.218,80	2.698.092,70	1.104.626,16	3.802.718,85
Adquisiciones de									
Inmovilizado (excepto Bienes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.422,42	2.422,42	74.161,53	76583,95
Patrimonio Histórico)									
Adquisiciones Bienes							000	000	
Patrimonio Histórico							0,00	0,00	
Cancelación deuda no							UUU	000	
comercial							0,00	00,0	
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	00'0	0,00	2.422,42	2.422,42	74.161,53	76.583,95
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	34.853,49	150.700,84	737.330,12	388.181,27	187.811,18	1.201.641,22	2.700.515,12	1.178.787,69	3.879.302,80





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014 Sec. III. Pág. 98346

- 12.5.- Previsión de Recursos Económicos a obtener por la Fundación
- 5.1) Ingresos a obtener por la Fundación.

Previsto

1 1011010	
Ingresos	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades	0
propias	
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	200.000,00
Subvenciones del sector público	3.648.000,00
Aportaciones privadas	469.000,00
Otros tipos de ingresos	0
Ingresos financieros	40.000,00
Total ingresos previstos	4.357.000,00

Realizado

Ingresos	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	178.977,61
Subvenciones del sector público	2.854.973,98
Aportaciones privadas	754.726,57
Otros tipos de ingresos	
Ingresos financieros	11.013,59
Total ingresos previstos	3.799.691,75

- (*) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio: la menor imputación obedece a la reducción de gastos del ejercicio, y a la disminución de las subvenciones por el incremento de aportaciones privadas.
- (**) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio: la disminución respecto del presupuesto obedece a la minoración de las amortizaciones
- 5.2) Otros recursos económicos a obtener por la fundación.

Previsto

Otros recursos	Importe total
Deudas contraídas	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0
Total otros recursos previstos	0

Realizado

Otros recursos	Importe total
Deudas contraídas	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0
Total otros recursos previstos	0





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014 Sec. III. Pág. 98347

12.6 Convenios de colaboración

El detalle de los convenios formalizados en el ejercicio 2013 es el siguiente:

Entidad (es) colaboradora (s)	Descripción	Ingresos	No produce corriente de bienes y servicios
Universidad Rey Juan Carlos (URJC)	Establecer un Programa de Prácticas Externas entre la Fundación CIEN y la URJC para los estudiantes de la misma, integradas en su formación académica.		Х
General Electric (GE)	Uso de Software para llevar a cabo estudio "Cortical Thickness quantification in Alzheimer's Disease and Mild Cognitive Impairment"		х
University Hospital of ULM (Alemania)	Fundación CIEN realiza actividades de investigación del estudio "Registry"	300€/sujeto incluido en el estudio	
Universidad de Barcelona	Establecer marco de colaboración para desarrollar las relaciones entre Fundación CIEN y el grupo de investigación liderado por el Dr. Eduardo Soriano (UB) en materia de recursos humanos, bienes patrimoniales, derechos de propiedad intelectual e industrial y difusión.		Х
Cardif University	Acuerdo de Licencia de Software (General Electric) para llevar a cabo estudio de Investigación (NDA16840)		Х
Asociación para la Ingeniería del Conocimiento (ADIC)- Fundación Reina Sofía (FRS)—Fundación DIM- Universidad Rey Juan Carlos (URJC)	Acuerdo para la regulación de los derechos que ostentan las Partes sobre el producto denominado ADMIRE (Alzheimer's Disease Medical Images Research Environment)		Х
Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)	Encomienda de gestión de las actividades relacionadas con la realización de estudios de postgrado en materia sanitaria (Becas ENS 2013)	128.000€	
CIBERNED - CSIC	Acuerdo cotitularidad de patente EP13382108.2 Dr. Naranjo–Dr. Rabano Organización Foro-Simposio CIIIEN	75.000€	
NIH (National Institute of Mental Health)	Acuerdo de confidencialidad		Х
OMICS Group Inc.	Acuerdo de colaboración - RESCINDIDO EN OCTUBRE 2013		
Fundación Reina Sofía	Organización cumbre CiiiEN	45.000€	
Neurocel Investigaciones, SL	Contrato de prestación de servicios para realización de resonancias magnéticas (Proyecto BP28248)	400€ IVA incluido (por RM realizada)	
Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital 12 de Octubre	Convenio marco para actividades asistenciales, de investigación y de formación continuada		
Teva Pharma SLU	Contrato de prestación de servicios para realización de resonancias magnéticas (Proyecto RIS)	420€ por resonancia realizada. Hasta un máximo de 25.000€	



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98348

13. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La información del cumplimiento de los requisitos sobre el destino de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones, se adjunta como Anexo I a la presente memoria.

14. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

Conforme a la disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio, la información relativa a los aplazamientos de pago a proveedores y acreedores por operaciones comerciales, es la siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierr balance						
	2013	3	2012				
	Importe	%	Importe	%			
Dentro del plazo máximo legal	1.004.743,32	61,22	854.372,60	53,9			
Resto	636.548,76	38,78	730.734,64	46,1			
Total pagos del ejercicio	1.641.292,08	100,00	1.585.107,24	100			
PMPE (días) de pagos	16,84		13,8				
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0,00	-	171.411,43	-			

15. Otra información

15.1 Cambios producidos en el patronato durante el ejercicio

Como consecuencia de la reestructuración de los Departamentos ministeriales y el desarrollo de su estructura orgánica básica realizada por el Gobierno en 2012, el Instituto de Salud Carlos III, del que depende la Fundación CIEN, quedó adscrito orgánicamente al Ministerio de Economía y Competitividad.

Actualmente, el Patronato está formado por los siguientes miembros:

Presidente de Honor D. Luis de Guindos Jurado Ministro de Economía y Competitividad

Presidenta Doña Carmen Vela Olmo Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación

Vicepresidente D. Antonio Luis Andreu Periz Director del Instituto de Salud Carlos III

Vocales natos

Secretaria General de Sanidad y Consumo D. Pilar Farjas Abadia

Director General de Investigación Científica y Técnica D. Juan María Vazquez Rojas

Directora de la Secretaría Técnica de la Comisión Delegada para Asuntos Económicos de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno Da. María Fernández Pérez





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98349

Subdirector General de Evaluación y Fomento de la Investigación del Instituto de Salud Carlos III D. Lisardo Boscá Gomar

Subdirector General de Redes y Centros de Investigación Cooperativa Instituto de Salud Carlos III Da. Margarita Blazquez Herranz

Directora General de Salud Pública, Calidad e Innovación Da Ma Mercedes Vinuesa Sebastián

Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas D. Emilio Lora Tamayo

Vocales electivos representantes CC.AA.

ANDALUCIA (Pendiente aceptar cargo)
Da María Sol Calzado García
Directora General de Investigación, Tecnología y Empresa

VALENCIA

Da Pilar Viedama Gil de Vergara
Directora General de Ordenación, Evaluación e Investigación Sanitaria

CANARIAS

Dª. Hilda Sánchez Janáriz (Pendiente aceptar cargo) Directora General de Programas Asistenciales

CASTILLA LA MANCHA

(Pendiente designación cargo)

Secretario General del Servicio de Salud de Castilla- La Mancha (SESCAM)

ASESOR JURÍDICO José Luis Beotas López Abogado del Estado

FUNDACIÓN CIEN Directora Gerente María Angeles Pérez

15.2 Modificación de estatutos

Modificación de los Estatutos de la Fundación CIEN, aprobada en el Patronato celebrado el 12 de junio de 2012, para adecuar la denominación de los cargos de los Patronos a las actuales denominaciones creadas por los Reales Decretos de Estructura de los diferentes Ministerios.

15.3 Autorizaciones del protectorado

Inscripción de ceses y nuevos nombramientos en la composición del Patronato de la Fundación CIEN:

Con fecha 1 de marzo de 2013, se nombra a D. Antonio Luis Andreu Périz por razón de su cargo de Director del Instituto de Salud Carlos III, Vicepresidente del Patronato.

Con fecha 16 de abril de 2013 se nombra a D. Lisardo Boscá Gomar, por razón de su cargo de Subdirector General de Evaluación y Fomento de la Investigación del Instituto de Salud Carlos III, miembro del Patronato.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98350

15.4 Remuneraciones de los miembros del patronato y personal de alta dirección.

El cargo de Patrono es gratuito, por lo que ningún miembro de la Junta de Patronos ha recibido durante el período remuneración alguna en relación con su cargo. Tampoco han recibido importe alguno en cuanto a anticipos, créditos, pensiones o seguros de vida.

Las remuneraciones percibidas por el personal de alta dirección de la Fundación han ascendido a 72.199.02 euros en el ejercicio 2013 y a 85.802,60 euros en el ejercicio 2012.

15.5 Número medio de personas empleadas

El número medio de empleados por categoría y sexo en los ejercicios 2013 y 2012 han sido los siguientes:

Ejercicio 2013

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	1	1	2
Investigadores y técnicos	8	10,75	18,75
Administrativos y auxiliares	1	7	8
Total	10	18,75	28,75

Ejercicio 2012

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	1	1	2
Investigadores y técnicos	7,99	19,25	27,24
Administrativos y auxiliares	1	5,54	6,54
Total	9,99	25,79	35,78

15.6 Informe anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales

Se adjunta en el Anexo II la información anual del grado de cumplimiento del código de conducta para la realización de inversiones financieras temporales conforme a la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

16 Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores significativos

Madrid, a 27 de marzo de 2014, la Gerente de la Fundación CIEN, Mª Ángeles Pérez Muñoz





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98351

ANEXO I

Cuadros relativos a la aplicación de elementos patrimoniales a fines propios (artículo 27 de la Ley 50/2002)

Fundación Centro de Ingestación de Enfermedades Neurologicas Anexo I

Nota 13. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios 2013

I. Cálculo de la base de aplicación y recursos mínimos a destinar del ejercicio 2013

Recursos	Importe
Excedente del ejercicio	7.986,49
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en hoja 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	507.666,08
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, más en su caso, 1.1.C) Cambios en criterios contables y subsanación de errores	3.286.052,77
Total gastos no deducibles	3.793.718,85
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	
Base de calculo	3.801.705,34,34
Renta a destinar	
Importe	2.661.193,74
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	70,00%





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98352

1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)

1.1 Ajustes positivos del resultado contable

3.554.842.38	207.666.08	otación a la amortización	TOTAL 1.1. A) Dotación a	
83.765,73	1.048,88	Otro inmovilizado	6810000 10. Amortización del inmovilizado Otro inmovilizado	6810000
100.646,78	14.044,19	Equipos informaticos	6810000 10. Amortización del inmovilizado Equipos informaticos	6810000
42.984,98	6.770,75	Mobiliario	6810000 10. Amortización del inmovilizado Mobiliar	6810000
27.106,27	5.980,72	Otras instalaciones	6810000 10. Amortización del inmovilizado Otras instalaciones	6810000
126.002,09	27.417,45	Maquinaria	6810000 10. Amortización del inmovilizado Maquinaria	6810000
152.120,87	16.082,07	Aplicaciones informaticas	6800000 10. Amortización del inmovilizado Aplicaciones informaticas	6800000
3.022.215,66	436.322,02	Derechos de uso	6800000 10. Amortización del inmovilizado Derechos de uso	6800000
Importe total amortizado del elemento patrimonial	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Partida de la cuenta de resultados	N° de cuenta

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

N° de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
009	600 6. Aprovisionamientos	Compras	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	108.227,79
602	602 6. Aprovisionamientos	Material de oficina	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	12.621,40
209	607 6. Aprovisionamientos	Trabajos realizados por otras empresas	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	270.770,45
621	621 9. Otros gastos de la actividad	Reparaciones y Conservación	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	00'0
622	622 9. Otros gastos de la actividad	Reparaciones y Conservación	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	296.364,19
623	623 9. Otros gastos de la actividad	Servicios de Profesionales independientes	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	190.093,83
624	624 9. Otros gastos de la actividad	Transportes	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	2.245,68
625	625 9. Otros gastos de la actividad	Primas de seguro	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	21.546,33
626	626 9. Otros gastos de la actividad	Servicios bancarios	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	00'0
627	627 9. Otros gastos de la actividad	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	56.303,12
628	628 9. Otros gastos de la actividad	Suministros	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	91.851,87





Núm. 290 Lunes 1 c

Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98353

N° de	Partida de la cuenta de	otocs lob adjustings	Porcentaje de imputación a la actividad propia en	opodal
uenta	resultados	Descripcion del gasto	cumplimiento de fines	a lodiii
629	629 9. Otros gastos de la actividad	Otros Servicios	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	429.687,49
631	631 9. Otros gastos de la actividad	Otros tributos	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	632,39
640	640 8. Gastos de personal	Sueldos y Salarios	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	1.203.458,99
641	641 8. Gastos de personal	Indemnizaciones	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	10.010,91
642	642 8. Gastos de personal	Seguridad social a cargo entidad	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	350.903,25
650	650 3. Ayudas monetarias y otros	Ayudas monetarias	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	240.094,34
671	671 13. Deterioro y rtdo. Por enaj. Inmov. Deterioro	Deterioro	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	1.240,74
	Total 1.1. B) Gasto	Total 1.1. B) Gastos comunes y específicos		3.286.052,03

1.1. C) Resultado positivo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.

N° de cuenta	Partida del patrimonio neto	Descripción del cambio de criterios contables o del error subsanado	Importe
	Total 1.1. C) Cambios de criterios contab	erios contables y subsanación de errores	00'0
Total 1.1 (Importe	Total 1.1. Ajustes positivos del resultado contable (Importe de la celda B10 "Total de gastos no dedu	Total 1.1. Ajustes positivos del resultado contable Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")	3.793.718,11

1.2. Ajustes negativos del resultado contable

1.2 A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación fundacional.

Importe		00'0
<u> </u>		
ор		
Elemento enajenado o gravado		Subtotal
de		
Partida de la cuenta de resultados		
N° de cuenta		





Núm. 290

Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98354

1.2. B) Ingresos obtenido transmisión se reinvie	1.2. B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle su actividad propia, siempre que el importe obtenido en la transmisión se reinvierta en bienes inmuebles destinados al mismo fin.	ropia, siempre que el importe obtenido en la
Partida de la cuenta de resultados	Bien inmueble transmitido	Importe
	احاجات	000

1.2 C) Resultado negativo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.

N° de cuenta	N° de Partida del patrimonio cuenta	Descripción del cambio de criterios contables o del error subsanado	Importe
		Subtotal	00'0
Total 1.2 (Importe	Total 1.2. Ajustes negativos del resultado contable (Importe de la celda B12 "Ingresos no computables" en	ssultado contable s no computables" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")	00'0





Núm. 290

Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98355

2. Recursos aplicados en el ejercicio.

1. Gastos en cumplimiento de fines		IMPORTE		TOTAL
Gastos de las actividades propias		3.286.052,03		3.286.052,03
2. Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en hoja 2.b)	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2.1. Realizadas en el ejercicio		507.666,08		507.666,08
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejericios anteriores				00'0
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				00'0
Total (1+2)				3.793.718,11





Núm. 290

A) Inversiones efectivamente realizadas en la actividad propia en cumplimiento de fines

Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98356

			Adq	Adquisición	Fol	Forma de financiación	ón	Inversio	Inversiones computadas como cumplimiento de fines	s como es
N° de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
205	Inmovilizado Intangible	Derechos de uso		4.356.671,22		4.356.671,22		2.585.893,64	436.322,02	1.334.455,56
206	Inmovilizado Intangible	Aplicaciones informaticas		207.770,78		207.770,78		136.038,80	16.082,07	55.649,91
213	Inmovilizado Material	Maquinaria		284.678,22		284.678,22		115.290,88	27.417,45	141.969,89
215	Inmovilizado Material	Otras instalaciones		59.674,14		59.674,14		26.102,13	5.980,72	27.591,29
216	Inmovilizado Material	Mobiliario		67.707,37		67.707,37		45.482,20	6.770,75	15.454,42
217	Inmovilizado Material	Equipos informaticos		182.524,94		182.524,94		136.086,45	14.044,19	32.394,30
219	Inmovilizado Material	Otro inmovilizado		10.488,81		10.488,81		2.282,16	1.048,88	7.157,77
230	Inmovilizado en curso	Inmovilizado en curso		70.210,00		70.210,00		00'0		70.210,00
		Totales		5.239.725,48	00'0	5.239.725,48	0,00	3.047.176,26	507.666,08	1.684.883,14





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98357

3. Gastos de administración (art. 27.3 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)

	Importe			00'0		Supera o no supera	el límite máximo (el mayor de 1 y 2) -5	No supera
	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio					Total gastos de	ejercicio (5)=(3)+(4)	00'0
de administración	to			tración	3.1 B) Límite al importe de los gastos de administración	Gastos resercibles a	los patronos (4)	
3.1 A) Detalle de gastos de administración	Descripción del gasto			Total gastos de administración	Límite al importe de los	Gastos directamente	administración del patrimonio (3)	
					3.1 B)	Límites alternativos (art. 33 R.D. 1337/2005)	20% de la base de aplicación (2)	760.340,9
	Partida de la cuenta de resultados					Límites al (art. 33 R.D.	5% de los fondos propios (1)	-280,179
	N⁰ de cuenta						Ejercicio	2013

II. Destino y aplicación de rentas e ingresos a fines

Cicion Cicion	Excedente del	Ajustes	Ajustes	ملايماؤم مام معد ال	Renta a destinar	inar	Recursos		Aplicación de los	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines	dos en cumplimie	nto de sus fines	
	ejercicio	negativos	positivos	במאם מם כמוכמוס	Importe	%	fines	2009	2010	2011	2012	2013	Importe pendiente
2009	- 282.247,87		2.115.820,23	1.833.572,36	1.283.500,65 70% 2.115.820,23 1.283.500,65	%02	2.115.820,23	1.283.500,65					00'0
2010			3.228.845,77	3.228.845,77	2.260.192,04 70%	%02	3.228.845,77		2.260.192,04				00'0
2011	- 319.347,72		4.275.570,62	3.956.222,90	2.769.356,03	%02	4.220.347,52			2.769.356,03			00'0
2012	- 268.599,80		3.588.512,32	3.319.912,52	2.323.938,76 70% 3.588.512,32	%02	3.588.512,32				2.323.938,76		00'0
2013	7.986,49		3.793.718,11	3.801.704,40	2.661.193,74 70% 3.793.718,11	%02	3.793.718,11					2.661.193,74	00,00
TOTAL								1.283.500,65	2.260.192,04	2.769.356,03	2.323.938,76	1.283.500,65 2.260.192,04 2.769.356,03 2.323.938,76 2.661.193,74	00'0



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98358

ANEXO II

INFORME CUMPLIMIENTO LEY 44-2002 FCIEN 2013

Informe Anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales

Durante el ejercicio 2013, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Fundación Centro de Investigaciones Neurológicas (Fundación CIEN) ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los citados Códigos.

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

Madrid, a 27 de marzo de 2014, la Gerente de la Fundación CIEN, Mª Ángeles Pérez Muñoz



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98359

INVENTARIO

Código	Dogoringión	Ampliación	Valor	Valor	Fecha ini.	Cuenta
activo	Descripción	activo	adquisición	contable	Amort.	inmovilizado
1	Cascos inalambricos cs60x+apa2		1.128,96		12/02/2009	2130001
2	Equipo hp dc5800 fontventa feb 0		939,6		05/02/2009	2170002
3	Desfibrilador		2.168,89	1.124,85	10/03/2009	2130001
4	Stereo microscope		7.335,84	4.291,66	10/03/2009	2130001
5	Grua y arnes taper		3.994,99	1.998,58	02/01/2009	2130001
6	Catalyst 2960 44		5.117,92		09/06/2009	2170002
7	Equipo sony vaio map		3.236,40		22/06/2009	2170002
8	Hpdc5800 c2d		997,83		28/09/2009	2170002
9	lbm express x3650m2 y software		11.439,34		26/10/2009	2170002
10	Placa metacrilato ekipo		2.279,99	1.284,91	21/08/2009	2150004
11	Sistema centricity archive		60.000,00	31.726,03	16/04/2009	2130001
12	Impresora hp laserjet cp3525n		839,84		20/03/2009	2170002
13	Maq ge healthcare fra, 171241		10.999,60	6.599,76	01/01/2010	2130001
14	Mobiliario ekipo fra. Hops09-83		2.403,52	1.442,12	01/01/2010	2160002
15	Inst. Clece fra. 090210		4.227,77	2.536,65	01/01/2010	2150004
16	Inst. Clece fra. 090212		1.084,89	650,93	01/01/2010	2150004
17	Sonicwall nsa 240		2.988,62		25/05/2010	2170000
19	Human phf tau clone		1.106,64	705,23	17/05/2010	2130001
20	Mob ekipo 2010		3.940,00	2.394,22	29/01/2010	2160003
21	Bio-e-bank centralizado		5.220,00	3.337,94	25/05/2010	2060000
22	BIO-E-BANK CENTRALIZADO 2º		5.220,00	3.337,94	25/05/2010	2060000
23	Upgrade software-hardware rm fun		2.160,00	1.082,59	03/04/2012	2060000
24	Portatil sony vaio se		907,42	465,42	18/04/2012	2170000
26	Unidad enseñanza y ths +soft.		8.360,30	3.889,95	17/02/2012	2170000
27	Programa informatico proyect crc		7.080,00	4.045,86	02/07/2012	2060000
28	Ordenador para curso workshop		385,99	246,18	25/09/2012	2170000
29	Forma 906 package		10.380,59	9.022,04	10/09/2012	2130001
30	4 tablet yarvik botab zetta 16gb		868	555,64	28/09/2012	2170000
31	Centrifuga haematokrit+rotor 24		2.009,81	1.755,56	26/09/2012	2130001
32	Estanterias billy olsbo y libr		234	193,08	02/04/2012	2160005
33	Mobiliario unidad orientacion di		380,89	311,47	06/03/2012	2160005
34	Wireless acces point router w/4		133,1	87,69	22/10/2012	2170000
35	Forma 906 package		10.380,59	9.149,67	25/10/2012	2130001
36	Hp monitor+teclado+impresora hp		398,55	283,12	27/12/2012	2170000
37	Data logger wireless datanet		3.171,41	2.850,80	28/12/2012	2130001
38	Software intranet		13.009,50	7.312,42	20/06/2012	2060000
39	Software intranet		8.173,55	6.062,29	05/02/2013	2060000
40	Netgear readynas 2100 rnrx4400-n		2.422,54	1.955,25	27/01/2012	2130001
41	Videocamara sony+samsung galaxy		438	308,42	19/12/2012	2170000
42	S.a.i. phasak online rack 19" 30		2.332,86	1.136,44	16/03/2012	2170000
43	Disco duro externo 2,5" transcen		140,07	66,48	29/02/2012	2170000
44	2 portatiles hacer proyecto guinea		1.425,38	1.068,36	15/02/2013	2170000





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98360

Código	Dogarinoión	Ampliación	Valor	Valor	Fecha ini.	Cuenta
activo	Descripción	activo	adquisición	contable		inmovilizado
45	Netaap fas 2240-2.ha,24*450		19.766,38	15.093,86	05/03/2013	2170000
46	Router ds211-proyector dlp		1.070,85	858,79	23/04/2013	2170000
47	Optoma ds211-proyector dlp		325,49	259,51	17/04/2013	2170000
48	Cisco catalysit 2960s+flexstac		1.996,50	1.624,57	08/05/2013	2170000
49	Aplicación web actividad cien		8.778,55		05/06/2013	2060000
50	Centrifuga 320 r		6.987,75	6.683,35	27/07/2013	2130001
51	Frigorifico vertical ventilad.		768,35	736,35	02/08/2013	2130001
52	Baño parafina ref. S-459		481,58	465,61	02/09/2013	2130001
53	Portatil hacer tmp253m		671,55	624,24	03/10/2013	2170000
55	Intranet mejoras		9.307,68	9.249,03	09/12/2013	2060000
10000001	Hosting software e instalacion 2		7.282,48		07/02/2005	2060000
10000002	Equipo informatico ma perez		3.011,13		18/02/2005	2170000
10000003	Pagina web		29.951,20		22/02/2005	2060000
10000004	Frigorifico fundacion 2005		219		14/09/2005	2150001
10000005	Cafetera 2005		174		30/09/2005	2150001
10000006	Equipo sony vaio map		3.453,62		12/09/2006	2170000
10000007	Lic windows server y 7 puestos		9.752,29		03/01/2007	2060000
10000008	Derecho uso edificio donado rs		1.899.612,89	585.497,12	31/01/2007	2050001
10000009	Derecho uso mobil.laboratorio do		154.840,29	46.452,08	31/01/2007	2050002
10000010	Derecho uso equipamiento laborat		2.295.669,01	688.700,71	31/01/2007	2050003
10000011	Equipos informaticos audiovisual		45.875,49		23/02/2007	2170001
10000012	Instalaciones alb. Fontan.nueva		6.989,00	2.154,94	26/02/2007	2130001
10000013	Plafon taller de comunicacion		826,44	261,73	05/03/2007	2130001
10000014	Instalaciones nuevo centro valde		29.674,75	9.396,98	09/03/2007	2130001
10000015	Mobiliario oficina ekipo marzo 2		29.862,66	9.456,49	12/03/2007	2160001
10000016	Equipo aire acondicionado 2007		11.405,12	3.611,64	20/03/2007	2130000
10000017	Mesas soporte para cabinas uipa		1.427,38	451,99	22/03/2007	2130001
10000018	Otras licencias de software valh		11.459,41		10/05/2007	2060000
10000019	Disco optico verbatim		1.147,80	382,6	24/05/2007	2170001
10000020	Servicio vpn autentificado radiu		2.709,78		26/05/2007	2060000
10000021	Ampliacion centralita telef. Uip		1.902,40		31/05/2007	2170001
10000022	Instalaciones centralita 2007		10.846,00	3.705,72	26/06/2007	2130001
10000023	Software valhala productions		18.883,35		26/06/2007	2060000
10000024	Mobiliario oficina ekipo julio 2		21.932,35	7.676,29	13/07/2007	2160001
10000025	Instalaciones mandril julio 2007		15.516,81	5.430,89	18/07/2007	2130001
10000026	Equipos valn computer medicina		10.121,00		30/07/2007	2170001
10000027	Equipos valn computer medicina		10.045,60		30/07/2007	2170001
10000028	Sistema audiovisual cobra		11.926,17	4.372,91	21/09/2007	2150002
10000029	Biombo instalaciones 2007 eki`po		820	307,5	19/10/2007	2150002
10000030	Instalacion cocina ekipo 2007		4.301,50	1.613,06	19/10/2007	2150002
10000031	Resto instalaciones cocina ekipo		1.366,00	512,25	19/10/2007	2150002
	Oem office pro 2007		1.383,09		22/11/2007	2060000
	Hp compaq fontventa		4.721,66		22/11/2007	2170000
	Reinstalacion sistema megafonia		4.349,65		30/11/2007	2130001
	<u> </u>					





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98361

Código activo	Descripción	Ampliación activo	Valor adquisición	Valor contable	Fecha ini. Amort.	Cuenta inmovilizado
10000035	Equipo self ice vwr		2.877,23	1.126,93	31/12/2007	2130001
10000036	Equipos informaticos 2008 fontve		29.255,20		02/01/2008	2170001
10000037	Software seguimiento pacientes		6.162,48		30/05/2008	2060000
10000038	Centralita telefonca alcatel omn		17.382,60		16/06/2008	2150003
10000039	Ekipo enrollables azul screen		1.105,95	488,44	19/06/2008	2160002
10000040	Ekipo mobiliaro 2008		2.462,68	1.087,67	19/06/2008	2160002
10000041	Ekipo armarios tapa decorativa 8		932,64	419,71	31/07/2008	2160002
10000042	Visuastim digital y softwate rm		72.000,30	33.000,11	04/08/2008	2130000
10000043	Armario alto abierto neuropatolo		712,24	332,4	18/09/2008	2160002
10000044	Fontventa programa informatico		17.980,00		26/09/2008	2060000
10000045	Sistema mesuring aceleration chi		7.979,36	1.993,05	11/10/2008	2150003
10000046	Programa control muestras uipa f		5.800,00		23/12/2008	2060000
10000047	Programa control muestras uipa f		11.600,00		23/12/2008	2060000
10000048	Sistema videoportero cobra		7.912,86	3.890,47	23/12/2008	2150003
10000049	Mobiliario ekipo 2008		2.247,50	899	28/01/2008	2160002
10000050	Total gross weight 22,5 kg		10.488,81	7.631,45	12/04/2011	2190000
10000052	Equipo hp compaq 7300e/c15-2400		883,82	332,45	26/10/2011	2170000
10000053	Portatil hp 5300m i5 2520m-13,3		858,92	323,77	27/10/2011	2170000
10000054	Sillon giratorio con ruedas (4)		1.455,99	1.148,64	30/11/2011	2160004
10000055	Equipo air acondicionado sala co		5.428,00	4.296,30	01/12/2011	2130002
10000056	lbm spss statistics standard use		17.387,42	4.988,86	04/07/2011	2060000
10000059	Cascos inalambricos (6)		1.586,63	171,69	09/05/2011	2170000
10000065	Ordenador toshiba tecra r850-12		2.548,80	1.183,94	16/02/2012	2170000
	S.a.i. phasak online rack 19" 30		2.332,86	1.083,63	16/02/2012	2170000
10000069	Tasacion derecho uso edificio	10000008	6.549,00	3.929,40	01/01/2012	2050001
10000071	Finca la insierta siero		5.210,40	5.210,40	09/05/2011	2200000
	Vivienda paseo de la infancia		140.073,13	140.073,13	00/00/0000	2200000
10000073	Pza garaje santa ana 9		14.188,01	14.188,01	00/00/0000	2200000
10000080	Mobiliario oficina euro depot		36,95	31,06	29/05/2012	2160005
20130476	Programa informatico		8.470,00	7.959,50	16/10/2013	2060000





Núm. 290 Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98362

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS DE LA FUNDACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS, EJERCICIO 2013, OFICINA NACIONAL DE AUDITORÍA

I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Oficina Nacional de Auditoría División I en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Directora Gerente de la entidad Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas del Carbón es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 2 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

La presente auditoría se ha realizado en el marco del contrato de colaboración suscrito por sociedad de auditoría ATD Auditores del Sector Público, con el Ministerio de Economía y Hacienda, en virtud de lo previsto en la disposición adicional segunda de la Ley General Presupuestaria.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por la Directora Gerente de la Fundación el 27 de marzo de 2014 y han sido puestas a disposición de la Oficina Nacional de Auditoría.

Con fecha 16 de septiembre de 2014, se reformularon como consecuencia de los trabajos de la auditoria. información fichero La anterior queda contenida en el FD1420_2013_F_140916_110318_Cuentas.zip cuyo electrónico resumen 553E6741EB822D541A016FB16DE58D83 y está depositado en la aplicación CICEP. Red de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. Objetivo y alcance del trabajo

En dicho trabajo se ha aplicado por parte de la Intervención General de la Administración del Estado la Norma Técnica sobre colaboración con auditores privados en la realización de auditorías públicas de 11 de abril de 2007.

La Intervención General de la Administración del Estado ha elaborado el presente informe sobre la base del trabajo realizado por la sociedad de auditoría ATD Auditores del Sector Público, S.L.

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 1 de diciembre de 2014

Sec. III. Pág. 98363

III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresa, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas a 31 de diciembre de 2013, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

IV. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De conformidad con lo previsto en el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas tiene que presentar junto con las cuentas anuales, un informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asume como consecuencia de su pertenencia al sector público.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que se ha elaborado de acuerdo con su normativa reguladora y que la información contable que contiene concuerda con la de las cuentas anuales auditadas.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación CICEP. Red de la Intervención General de la Administración del Estado por el Jefe de División de la Oficina Nacional de Auditoría, y por el Auditor Nacional, Jefe de Área Intersectorial, en Madrid, a 18 de septiembre de 2014.

Las cuentas anuales completas se encuentran publicadas en la siguiente URL:

http://www.fundacioncien.es/cuentas-anuales/cuentas-anuales.asp

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X